1ER INFORME DE RESULTADOS 2022

ROMINA CONTRERAS

2022-2024

HUIXQUILUCAN

SIGAMOS AVANZANDO

HONORABLE CABILDO DE HUIXQUILUCAN
2022-2024

Dra. Romina Contreras Carrasco
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Lic. Jacobo Armando Mac-Swiney Torres
SÍNDICO MUNICIPAL

C. Martha Olivo Camilo
PRIMERA REGIDORA

Ing. León González Rojas
SEGUNDO REGIDOR

C. Elvia María del Carmen Posible Mendoza
TERCERA REGIDORA

Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez
CUARTO REGIDOR

C. Sonia López Pérez
QUINTA REGIDORA

Lic. Rodrigo Martínez Gutiérrez
SEXTO REGIDOR

C. María Lourdes Piña Heredia
SÉPTIMA REGIDORA

Lic. Jaime Santana Gil
OCTAVO REGIDOR

Mtra. Ivette Mariana Valdez Sánchez
NOVENA REGIDORA

Mtra. Teresa Ginez Serrano
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Dra. Romina Contreras Carrasco
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

2022-2024
HUIXQUILUCAN
SIGAMOS AVANZANDO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN **11**

PILAR 1 SOCIAL: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente **15**

Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias 16

Programa: 02060501 Alimentación y Nutrición Familiar 16

Programa: 02050603 Alimentación para la Población Infantil 18

Tema: Salud y Bienestar Incluyente 18

Programa: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad 19

Programa: 02030201 Atención Médica 22

Tema: Educación Incluyente y de Calidad 25

Programa: 02050101 Educación Básica 25

Tema: Vivienda Digna 29

Programa: Vivienda 29

Tema: Desarrollo Humano Incluyente, sin Discriminación y Libre de Violencia 30

Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario 30

Programa: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente 33

Programa: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes 34

Programa: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores 36

Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia 37

Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad 39

Subtema: Migrantes y Cooperación Internacional 40

Programa: 01040101 Relaciones Exteriores 40

Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación 41

Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte 41

PILAR 2 ECONÓMICO: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador **43**

Tema: Desarrollo Económico 44

Programa: 03070101 Fomento Turístico 44

Programa: 03090301 Promoción Artesanal 45

Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo 46

Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola y 03020102 Fomento a Productores Rurales 46
Programa: 03020103 Fomento Pecuario 47
Programa: 03040201 Modernización Industrial 47
Programa: 03010201 Empleo 49
Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunales 50
Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunales 50
Subtema: Centrales de Abasto, Mercados y Tianguis 50
Subtema: Rastros Municipales 51
Subtema: Parques, Jardines y Equipamiento 51
Subtema: Panteones 51

PILAR 3 TERRITORIAL: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente 53
Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles 54
Subtema: Localidades Urbanas y Rurales 54
Programa: 01030801 Política Territorial 54
Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles 55
Programa: 02020101 Desarrollo Urbano 55
Subtema: Uso de Suelo 62
Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre 62
Subtema: Patrimonio Natural y Cultural 63
Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público 63
Programa: 02040201 Cultura y Arte 63
Tema: Energía Asequible y no Contaminante 65
Programa: 02020401 Alumbrado Público 65
Programa: 03030501 Electrificación 65
Subtema: Protección al Medio Ambiente, Recursos Naturales 66
Programa: 02010401 Protección al Ambiente 66
Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos 68
Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos 68
Subtema: Recursos Forestales 69
Programa: 03020201 Desarrollo Forestal 69
Programa: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad 69
Subtema: Agua Potable 70
Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua 70
Subtema: Sistemas de Captación de Agua Pluvial 75
Subtema: Tratamiento de Aguas Residuales 76
Programa: 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado 76
Tema: Riesgo y Protección Civil 79
Programa: 01070201 Protección Civil 79

PILAR 4 SEGURIDAD: Municipio con Seguridad y Justicia 81
Tema: Seguridad con Visión Ciudadana 82
Programa: 01070101 Seguridad Pública 82
Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública 88
Tema: Derechos Humanos 90
Programa: 01020401 Derechos Humanos 90
Tema: Mediación y Conciliación 92
Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal 92
Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes 92

EJE TRANSVERSAL 1: Igualdad de Género 93
Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres 94
Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre 94

EJE TRANSVERSAL 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable 97
Tema: Estructura del Gobierno Municipal 101
Programa: 01030902 Reglamentación Municipal 101
Programa: 01080401 Transparencia 101
Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios 103

Programa: 01030201 Democracia y Pluralidad Política 103
Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo 104
Programa: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno 105
Tema: Finanzas Públicas Sanas 107
Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense 107
Programa: 04010101 Deuda Pública 107
Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos 108
Tema: Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño 108
Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados 108
Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados 111
Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público 114
Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo 114
Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público 114
Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica 118
Tema: Coordinación Institucional 120
Programa: Coordinación Intergubernamental Regional 120

EJE TRANSVERSAL 3: Tecnología Y Coordinación Para El Buen Gobierno 125
Tema: Alianza para el Desarrollo 126
Subtema: Organizaciones por el Cumplimiento de los Objetivos 126
Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad 126
Programa: 01080501 Gobierno Electrónico 127

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022

ROMINA CONTRERAS

Primer Informe de Gobierno 2022
H. Ayuntamiento de Huixquilucan
Palacio Municipal, Nicolás Bravo s/n, col. Centro,
C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

Impreso y hecho en México.

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS



PRESENTACIÓN

El día de hoy, hago entrega por escrito y en medio electrónico, al Honorable Cabildo, para conocimiento y consulta de los ciudadanos de este municipio, el Primer Informe de Gobierno de Huixquilucan 2022-2024; memoria de trabajo que detalla las actividades y obras que juntos, sociedad y gobierno, hemos realizado durante el ejercicio de este primer año de gestión pública.

Este documento da cumplimiento a lo establecido por los Artículos 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48, fracción XV y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 20, fracción VII, 35 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; el Artículo 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como las demás disposiciones legales vigentes en la materia.

En el mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de Cabildo, los municipios mexiquenses presentamos un informe general sobre el estado que guarda la administración pública municipal sobre los avances alcanzados en cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, como parte de un ejercicio democrático, republicano e institucional de rendición de cuentas y trasparencia de los gobiernos abiertos e innovadores.

En este año de gobierno, enfrentamos grandes retos, el entorno global y nacional fueron condicionando la vida de los huixquiluquenses, los conflictos armados, la pandemia y la inflación, son algunos de los temas que están impactando sobre nuestra calidad de vida y las perspectivas de desarrollo.

Hoy, estamos dando continuidad a un propuesta de proyecto incluyente, plural, humanista, de prosperidad, de justicia, sustentable, ambientalista, solidaria, de personas y de libertades, en donde las propuestas de campaña son nuestro compromiso histórico y hoy se convierten en acciones de buen gobierno.

Estamos retomado nuestras actividades y entramos de manera decidida a la nueva normalidad, aun así, continuamos observando de manera rigurosa todos los protocolos contra la pandemia con la que estamos coexistiendo desde hace tres años, ésta no ha terminado y es nuestra obligación seguir cuidándonos entre todos.

El Plan de Desarrollo es nuestra carta de navegación, documento de trabajo con visión estratégica, con el que hemos trazado la consolidación de un municipio a la altura de los tiempos, con sus complejidades, particularidades y destinos; en él se encuentran los programas, proyectos, objetivos, estrategias y líneas de acción que guían nuestro actuar y sustentan el desarrollo que nos lleva a incrementar nuestra calidad de vida.

En mi campaña, establecí el compromiso de mejorar las condiciones de vida de las y los huixquiluquenses y hoy como gobierno, trabajamos en la implementación de políticas públicas que, de manera eficiente, impulsen el desarrollo de los habitantes del municipio, poniendo énfasis en los más necesitados, reduciendo la desigualdad social, pero sin descuidar a quienes crean riqueza y que también confían en nosotros, para que vivan en un entorno seguro, próspero y, sobre todo, con tranquilidad.

Por lo anterior, es fundamental apoyar a todos aquellos que están en condición de vulnerabilidad: niños en situación de calle, madres adolescentes, jóvenes, mujeres que se dedican a las labores del hogar, adultos mayores y personas con discapacidad.

En materia social, hemos aumentado los programas en beneficio de los menos favorecidos, a través de la entrega de tarjetas de apoyos económicos y monederos electrónicos, como son: Tarjeta Familiar, Mamá Soltera, Tarjeta Joven, Tarjeta Plateada, Huixquilucan Contigo; y reforzamos con becas a estudiantes de todos los niveles académicos que residen en el municipio.

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS

Para combatir la carencia alimentaria, otorgamos apoyos alimenticios, en coordinación con COSTCO México y Grupo Chedraui. Entregamos despensas con productos de la canasta básica y desayunos escolares fríos y calientes en escuelas públicas y comedores comunitarios infantiles.

En el tema de salud, implementamos diversas campañas contra la obesidad, diabetes, cáncer y otras enfermedades que aquejan a nuestra población; asimismo, acercamos servicios de salud a las comunidades a través de las jornadas médicas asistenciales del DIF.

Como parte de la atención médica que ofrece el municipio, retomamos el programa "Médico en tu casa" para personas que tienen imposibilidad de movimiento y firmamos convenios de colaboración con diversas instituciones como la Universidad Iberoamericana, la Universidad Hebraica y el Hospital de la Ceguera APEC para el acceso a tratamientos y estudios.

Rosa Mística se mantiene como uno de los complejos de atención médica y de grupos vulnerables con servicios de alta calidad, siendo el sistema de salud municipal más grande de la República mexicana; orgullo de todos los que habitamos en este municipio.

Pusimos en marcha el programa "Acción por la Educación", con el cual hemos rehabilitado escuelas públicas asentadas en el municipio; entregamos becas para que estudiantes de los distintos niveles académicos no abandonen sus estudios por falta de recursos económicos y también contamos con el nuevo Centro de Oficios para vincular el aprendizaje al mercado laboral, porque estoy convencida de que la educación es la llave para mejores oportunidades.

En materia económica, impulsamos la recuperación en el municipio, con políticas para incentivar la inversión pública y privada. Mejoramos la infraestructura y conectividad y, a través de la mejora regulatoria, damos certeza a los empresarios para instalarse sin perderse en el ámbito burocrático. Hoy, la mayor parte de los trámites se pueden hacer de manera digital.

Este año, hemos puesto a disposición de la ciudadanía una plataforma digital y una aplicación móvil para quien busca empleo, lo que hace más eficiente la vinculación entre la oferta y demanda de trabajo.

Hemos rehabilitado y reordenado diversas vialidades del territorio municipal que presentaban problemas de tránsito y movilidad en la zona tradicional, popular y residencial.

Iniciamos la construcción del "Centro de Atención y Protección Animal", para brindar servicio a perros y gatos abandonados y en situación de calle, a fin de reducir el maltrato y la crueldad animal; también se busca que estos no se conviertan en un problema de salud pública.

Para el cuidado del medio ambiente, como parte del programa de separación de residuos sólidos en el territorio, durante este primer año de gobierno adquirimos 18 nuevos camiones de basura, que se suman a los ya existentes, para mantener limpio nuestro municipio.

La seguridad pública es la mayor preocupación de la ciudadanía en el país y en el estado, según diversas encuestas y estudios nacionales. Por ello, mi prioridad es atenderla y evitar que avance. Hemos establecido estrategias que nos permiten continuar disminuyendo la incidencia delictiva,

a través de operativos, el fortalecimiento del estado de fuerza, la modernización del equipo y la capacitación de los elementos, el uso de inteligencia policial, la coordinación interinstitucional con otros municipios, el estado y la federación; así como la cero tolerancia a la delincuencia, con una vocación de servicio 24/7.

En Huixquilucan, continuamos dando pasos firmes en la igualdad de género, por lo que mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades, así ha quedado demostrado en la integración paritaria del Honorable Cabildo y en el Gabinete.

Seguiremos impulsando la transparencia, rendición de cuentas, modernización de la administración pública, el impulso al gobierno digital y la lucha frontal contra la corrupción, en donde no permitiremos ningún acto deshonesto.

Manejamos de manera responsable y eficiente los recursos públicos, para que cada vez más huixquiluquenses gocen de obras y servicios de calidad, más y mejores programas sociales, fortaleciendo la hacienda pública municipal con ética y profesionalismo.

Somos el municipio líder y referente estatal, así lo demuestran las encuestas y sondeos de opinión, y eso es mérito de todos; en Huixquilucan, juntos hacemos fuerza, seguimos avanzando, y somos un gobierno cercano a la gente.

Tenemos un municipio de resultados, de gente trabajadora, de muchas virtudes y de grandes riquezas, de emprendedores y de confianza, en donde la libertad es la base de la creatividad y la innovación.

Hemos avanzado juntos en diversos ámbitos, pero aún hay mucho por recorrer, continuemos sumando esfuerzos y voluntades; en este proyecto todos caben, porque el bien que buscamos todos, es el bien común, el bien de Huixquilucan. Sigamos Trasformando Vidas, Sigamos Avanzando.

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS



PILAR 1 SOCIAL:

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias
Programa: 02060501 Alimentación y Nutrición Familiar



Uno de los objetivos de esta administración es garantizar los derechos sociales de las y los huixquiluquenses, asegurar su acceso a una mejor alimentación y ampliar la cobertura en los servicios de salud, educación y vivienda.

Se impulsó una política social incluyente y participativa, con base en estrategias que consideran las diferencias sociales, así como los distintos niveles de pobreza, para mejorar la calidad de vida de las familias, impulsando un desarrollo sustentable y con equidad, para reducir las desigualdades.

Datos del Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) señalan que, en Huixquilucan, existen 151,866 personas en condición de pobreza, de las cuales, 20,420 se encuentran en condición de pobreza extrema; 107,639, con carencia de acceso a los servicios de salud; con carencia por seguridad social, 191,026; por calidad y espacios en la vivienda, 26,210; por acceso a los servicios básicos de vivienda, 51,565; por acceso a la alimentación, 30,110; y por rezago educativo, 20,857.

Se está trabajando para reducir tanto las carencias sociales como la pobreza multidimensional y, mediante la coordinación transversal entre las distintas dependencias y organismos municipales, se ha logrado una adecuada focalización de los programas sociales, los cuales se entregan a quienes realmente lo necesitan.

Una alimentación digna y saludable es un derecho universal al que todas las personas deben tener acceso. Durante el primer año de gobierno, se entregaron un total de 128,669 productos alimenticios, en colaboración con las empresas COSTCO México y Grupo Chedraui, beneficiando a 51,575 familias en situación de vulnerabilidad social del municipio.

Se entregaron un total de 39,529 despensas, cada una con ocho productos de la canasta básica, las cuales van destinadas a las comunidades con mayor índice de marginación social; adicionalmente, como parte de los apoyos a familias afectadas por el COVID-19, se llevó a cabo la entrega de 1,576 despensas en enero y febrero.

Los comedores comunitarios infantiles son espacios donde se brindan comidas completas a las y los niños del municipio en situación de marginación social; cada comida se compone de: sopa, plato fuerte, guarnición, postre y agua, propiciando una alimentación nutritiva y balanceada.

En este programa de comedores infantiles se otorgaron 20,940 comidas completas y se realizaron 27 pláticas para los niños y padres de familia, en temas de nutrición, hábitos saludables e higiene bucal, además de llevar a cabo la entrega de más de 100 kits de cepillo y pasta dental.

Actualmente, se cuenta con cinco comedores comunitarios instalados en: Canales, Magdalena Chichicaspa, San Fernando, Santa Cruz Ayotuxco y Santiago Yancuitlalpan.



Programa: 02050603 Alimentación para la Población Infantil

Se beneficiaron 92 escuelas de nivel preescolar y básico del municipio, con la entrega de 1,662,414 desayunos escolares fríos, cada uno contiene leche semidescremada, una barra de cereal nutricional y una bolsa de frutos secos. Para los alumnos del turno de la tarde, se otorgaron 701, 233 raciones vespertinas que contienen los mismos productos.

Se llevó a cabo la entrega de 48,360 raciones de desayunos escolares calientes, que se integran por té, atole o leche, acompañado por una sopa o un guisado, que se distribuyen de acuerdo al calendario escolar.

Con "Horta-DIF", se repartieron 1,335 paquetes de semillas a la población infantil del municipio, para que las y los infantes aprendan a desarrollar huertos familiares y escolares; adicionalmente, se les capacita para la mejora y continuidad de este programa.



Tema: Salud y Bienestar Incluyente

El pasado 16 de mayo, se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Seguridad e Higiene de Huixquilucan, integrada por servidores públicos y el sindicato; su función es reducir los riesgos laborales, así como disminuir accidentes y enfermedades. Tiene como actividades principales realizar recorridos en centros de trabajo para detectar riesgos y agentes contaminantes, evaluarlos y dictaminar medidas preventivas para disminuirlos y, en su caso, eliminarlos.

Como parte del programa anual de trabajo, durante este primer año se visitaron 14 centros laborales, verificando los posibles puntos de mejora que pudieran representar un riesgo laboral.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, se evaluaron y supervisaron los avances obtenidos en la atención de los riesgos detectados y en las mejoras de los centros laborales y su personal, los cuales fueron atendidos por las diversas dependencias, en el ámbito de su competencia, en coordinación con el responsable de cada uno de los centros laborales, con un avance del 80% de las 39 observaciones detectadas en este año; y las pendientes se continuarán atendiendo durante el periodo de la administración, según lo permita la disponibilidad del presupuesto.

Programa: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad



El derecho a la salud asegura que todos los seres humanos puedan acceder a los servicios de atención y cuidado médico, obligando al gobierno a garantizar a los ciudadanos la posibilidad de poder disfrutar de ellos.

La medicina preventiva es la mejor inversión en materia de salud. El monitoreo médico constante y la información oportuna permiten adquirir hábitos saludables, disminuyendo el riesgo de padecer enfermedades que hoy son comunes entre nuestra población, como sobrepeso, obesidad y/o enfermedades crónicas.

En Huixquilucan, realizamos más de 2,000 detecciones y exámenes preventivos de diagnóstico médico oportuno, entre ellos mastografías citologías, exploraciones físicas de mama, colposcopias y estudios de laboratorio.

DETECCIONES Y EXÁMENES PREVENTIVOS

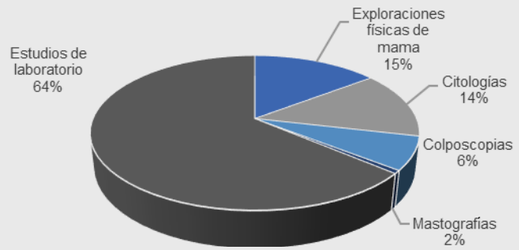

Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF Huixquilucan.

Aunado a lo anterior, el personal médico impartió más de 6,000 talleres en escuelas del municipio, en los centros de desarrollo comunitario y en hospitales que se encuentran en el territorio. Estos cursos, abordaron temas de prevención: salud bucal, del niño, de la mujer y reproductiva, así como planificación familiar, lactancia materna y fomento a la salud.

CURSOS DE PREVENCIÓN

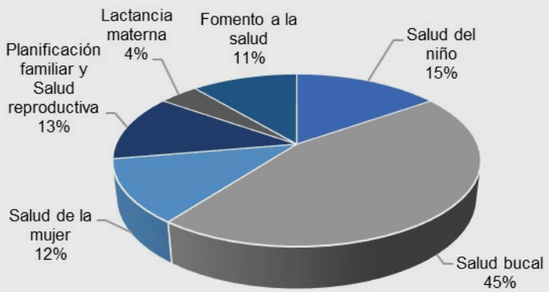

Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF Huixquilucan.

Como una acción de coordinación en temas de promoción, prevención y difusión de la salud pública con el DIF estatal, durante este primer año de gobierno se aplicaron más de 1,500 biológicos del esquema básico a menores de 0 a 9 años, lo que permitió disminuir en un 80% las enfermedades prevenibles por vacunación.



Se implementó el programa "Médico en tu casa", para valorar y brindar atención médica a pacientes imposibilitados físicamente para trasladarse; en su primera etapa, benefició a 20 pacientes.

En las instalaciones del Hospital San Pío, se realizó la primera "Jornada de vasectomía sin bisturí", como una alternativa para una paternidad responsable y planificación familiar.

Es de destacar la firma de convenios con instituciones académicas y privadas, como las universidades Iberoamericana y Hebraica, así como el Hospital de la Ceguera APEC, con los que se logró que las y los huixquiluquenses que lo requieran puedan tener acceso a tratamientos o estudios de gabinete a bajo costo, como cirugías de cataratas, de labio leporino y paladar hendido y tomografías simples o contrastadas.

Durante esta administración, se inauguró el "Centro de Desarrollo Comunitario de El Laurel", con el que suman 26 espacios de este tipo, dotados con personal y equipo, para brindar atención médica especializada con la mayor calidad a las comunidades del municipio.

Adicionalmente, se rehabilitó el "Centro de Desarrollo Comunitario de San Jacinto", mejorando las instalaciones y el equipamiento, para llegar al 100 por ciento de centros en óptimas condiciones de servicio.

Programa: 02030201 Atención Médica



La atención médica está enfocada en prevenir, tratar o rehabilitar a las personas con calidad y calidez, mediante un servicio médico humano que las dignifique.

En el transcurso del año se realizaron más de 110,000 consultas médicas generales, de especialidad, dentales, de atención a mujeres embarazadas y en puerperio, dentro de los Centros de Desarrollo Comunitario y hospitales. Asimismo, se ampliaron estos servicios a través de más de 100 jornadas médicas asistenciales que permitieron fomentar la vigilancia y detección oportuna de enfermedades.

Con lo anterior, se logró detectar más de 1,000 nuevos casos de pacientes que padecen hipertensión o diabetes mellitus, mismos que se encuentran en seguimiento y control médico continuo.

PILAR 1 SOCIAL:
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE
1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS

CONSULTAS MÉDICAS OTORGADAS 2022

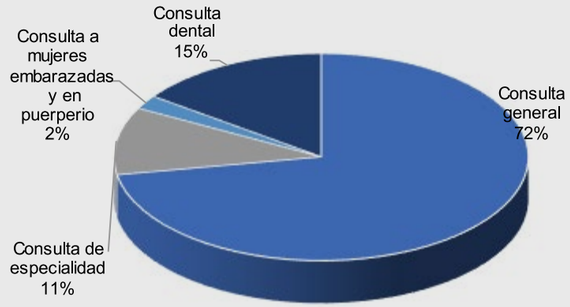

Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan.

En apoyo a las mujeres en etapa gestacional, se atendieron más de 100 nacimientos en la Clínica Albergue Mater Dei y el Hospital San Fernando, a bajo costo, en beneficio de la economía de las familias huixquiluquenses.

Asimismo, se han otorgado más de 16,000 tratamientos odontológicos, tales como: resinas, pulpectomías, coronas, extracciones y profilaxis.



Centro de Rehabilitación Integral contra las Adicciones (CRIA) y Santa Rita

Los centros de rehabilitación brindan atención oportuna a través de cuatro áreas de especialidad: Psicológica (1), Diagnóstico y Tratamiento de Rehabilitación (2), Prevención de Recaídas y Promoción de la Salud (3), y de Enfermería (4). En su conjunto, cada una de éstas proporcionó los siguientes servicios durante este primer año de la administración:

SERVICIOS OTORGADOS CRIA Y SANTA RITA				
Servicios	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(4)**
Consultas de primer contacto	148	147	/	/
Consultas psicológicas	2,101	/	/	/
Pláticas	490	/	/	99
Proyecciones de cine de análisis	117	/	/	/
Orientaciones psicológicas	85	/	/	/
Evaluaciones psicométricas	56	/	/	/
Evaluaciones médicas	/	614	/	/
Valoraciones farmacológicas	/	454	/	/
Administración farmacoterapéutica	/	804	/	237
Curaciones	/	48	/	388
Cursos y talleres	/	/	376	560
Somatometría	/	/	1,024	971
Signos vitales	/	/	1,869	3,889
Pruebas de VIH	/	/	83	97
Pruebas COVID-19	/	/	75	58
Monitorización de glucemia en ayunas	/	/	221	166
Referencias médicas a unidades hospitalarias	/	/	52	/
Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF Huixquilucan.				

Dinámica y Reactivación Municipal en Tiempos de COVID-19

En coordinación con los gobiernos federal, estatal y municipal se llevó a cabo la aplicación de la vacuna contra el COVID-19, habilitando como sedes las instalaciones del Complejo Rosa Mística, Jesús del Monte, Centro Comercial Interlomas y la Universidad Anáhuac.

En nueve jornadas de vacunación se suministró dosis del activo a los adolescentes y jóvenes del municipio en el rango de edad de 18-29 años y a menores en el rango de edad de 5-17 años, así como a ciudadanos rezagados, aplicándose 122,346 dosis en este año, con lo que la mayor parte de los huixquiluquenses tienen completo su esquema y protección contra COVID-19.

La gestión oportuna de la pandemia por parte de la administración municipal, a través de la información, la entrega de kits de limpieza, jornadas médicas, entrega de cubrebocas y la vacunación, salvó muchas vidas.

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS
PILAR 1 SOCIAL:
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Educación Incluyente y de Calidad
Programa: 02050101 Educación Básica

Generar condiciones orientadas a procurar el derecho a la educación de las niñas y niños, implica mejores escuelas, formación docente, un presupuesto eficientemente administrado y una oferta de actividades artísticas y recreativas. Esto dará a los estudiantes las herramientas necesarias, los conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para insertarse de manera exitosa a las sociedades de la información y el conocimiento, que demanda cada día más personas con preparación de excelencia.

La educación es la llave para abrir oportunidades, cerrar las brechas y lograr un desarrollo armónico en el municipio, para ello, en este año, se impulsó el programa municipal de becas "Sigamos Avanzando en la Educación", dirigido a niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior, que residen en el municipio y se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Este programa tiene una cobertura de 10,738 beneficiarios, a quienes se les hizo entrega de tres apoyos cuatrimestrales, dando un total de 32,214 apoyos.



PILAR 1 SOCIAL:
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE
1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS

PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS 2022
"SIGAMOS AVANZANDO EN LA EDUCACIÓN"

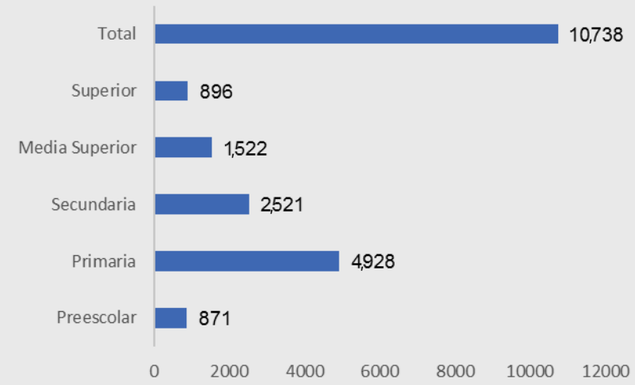

Elaboración propia con información de la Dirección General de Desarrollo Social

Como parte del compromiso de esta administración con la formación de las y los estudiantes del municipio, se implementó "Acción por la Educación", un programa de mejoramiento a las escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Este año, en una primera etapa, se rehabilitaron 30 planteles, realizando acciones como pintado de edificios, puertas y áreas comunes; rehabilitación de aulas, jardineras, sanitarios y techos; reforestación de áreas verdes; reparación de bardas perimetrales e instalación de sistemas captadores de lluvia, lo que benefició a más de 9,000 alumnos.



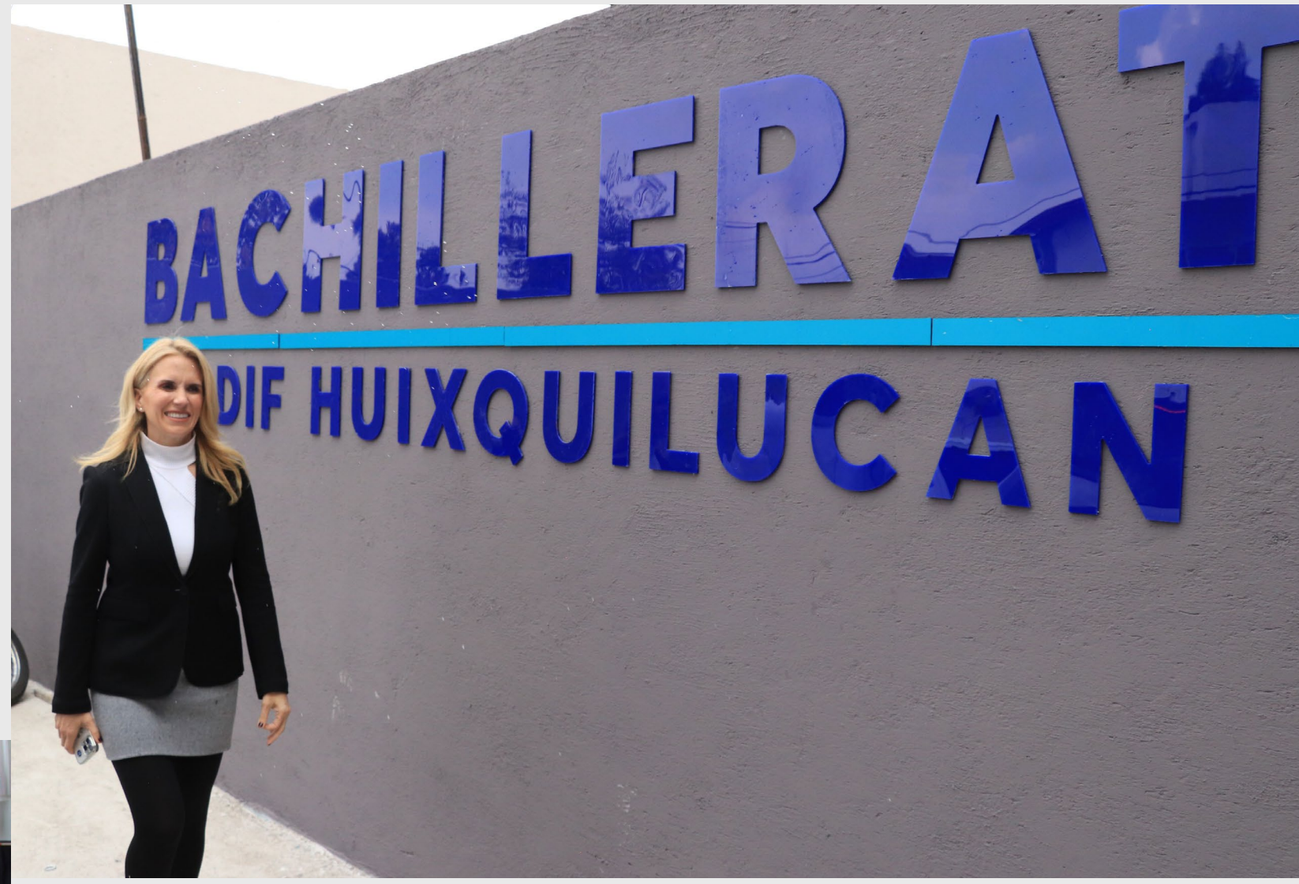

PLANTELES ATENDIDOS 2022		No. ALUMNOS
Preescolar	7	490
Primaria	15	7,022
Secundaría	4	1,436
Telesecundaria	4	434
Total:	30	9, 382

Elaboración propia con información de la Dirección General de Desarrollo Social

Como parte de las tareas de este programa, se prestó principal atención a escuelas cuyas necesidades eran prioritarias como el Jardín de Niños "Victoria Chaix", de Santa Cruz Ayotuxco, que derivado de las lluvias, presentó daños importantes en sus muros, los cuales fueron reconstruidos y el plantel rehabilitado.

Se desarrolló el programa "Ayudas Sociales", contribuyendo a disminuir las necesidades educativas de diversos planteles escolares del municipio. Se otorgaron apoyos económicos para el pago de trabajadores manuales, secretariales y docentes.



Se asistió a los jóvenes estudiantes con la realización de su servicio social, prácticas profesionales, estadías y residencias profesionales en las diversas instalaciones del Ayuntamiento. Este ejercicio es su primer contacto con la vida laboral y los ayuda a formar sus habilidades, siendo el espacio ideal para que puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de sus carreras. Durante este año, se emitieron 264 cartas de aceptación y 227 cartas de término.

Se incrementó la oferta educativa del municipio, con la creación de las aulas PREPA DIF, programa de apoyo a jóvenes y adultos interesados en concluir sus estudios en educación media superior. Cuenta con la certificación del Sistema Educativo de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación del Estado de México. El índice de aprobación de las evaluaciones modulares es del 72% de acreditación, de acuerdo con los registros del Centro de Desarrollo Comunitario DIF de San Fernando, responsable de dichas evaluaciones.

Se cuenta también con el Bachillerato DIF en la comunidad de Llano Grande, que ofrece a los jóvenes menores de 18 años, una opción educativa de calidad. Este año inició sus actividades con tres grupos y tiene la misión de proporcionar conocimientos, métodos, técnicas y herramientas necesarias para su desarrollo.

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS
PILAR 1 SOCIAL:
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Además, se tienen centros escolares integrados por estancias infantiles y jardines de niños, en donde se atienden diariamente a 1,684 niños; se les brinda educación de calidad de tiempo completo, ofreciendo alimentación, atención médica y psicológica, así como servicio asistencial y educativo a menores de entre tres meses y cinco años once meses. Este tipo de servicio no sólo cumple una función con las y los niños inscritos, sino también con los padres trabajadores que requieren apoyo para el cuidado de sus hijos, mientras se encuentran en sus labores.

Finalmente, como parte de las actividades para el desarrollo de la educación, se realizaron dentro de las bibliotecas municipales más de 15 talleres con programas atractivos de cursos de verano y actividades lúdicas como: manualidades, deportes, música, pintura, dibujo, fomento a la lectura, lectoescritura, tertulias literarias, entre otros.

Tema: Vivienda Digna
Programa: Vivienda

Se trabaja para que las viviendas de las y los habitantes del municipio sean dignas y contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, al desarrollo e integración social.

Con este fin, este primer año, se gestionaron 701 subsidios para la entrega de productos de mejoramiento a la vivienda como son calentadores solares, pintura vinílica, acrílica, impermeabilizantes, selladores, purificadores, filtros, bombas de agua y tinacos.



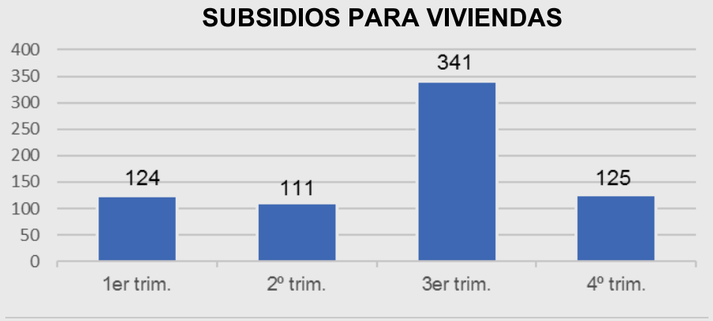

Elaboración propia con información de Dirección General de Desarrollo Social.

También, se otorgaron 2,000 apoyos básicos para la vivienda a familias vulnerables en diferentes comunidades del municipio, que se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	APOYOS	BENEFICIARIOS
Entrega de cemento	800 toneladas de cemento	1,600
Entrega de tinacos y kits sanitarios	70 tinacos 130 kits sanitarios (taza y lavabo)	200
Entrega de láminas	2000 láminas galvanizadas	200
	Total:	2,000

Elaboración propia con información de la Dirección General de Desarrollo Social.

Tema: Desarrollo Humano Incluyente, sin Discriminación y Libre de Violencia

Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario

Atendiendo al derecho a una vida digna y a las necesidades de las familias, durante este primer año de gobierno, se puso en marcha el programa municipal de Apoyo Alimentario 2022 "Sigamos Avanzando por Huixquilucan", con 72,000 despensas a más de 14,500 beneficiarios en riesgo de vulnerabilidad económica y de escasos recursos, en cinco entregas bimestrales.



Con el programa Monedero Electrónico "Huixquilucan Contigo" se entregaron tres apoyos económicos de 1,000 pesos a las mujeres y hombres del municipio en situación de pobreza y vulnerabilidad social, para contribuir al gasto familiar.

Centro de Oficios Huixquilucan



Se inauguró el "Centro de Oficios Huixquilucan", creado para la preparación de las y los adultos del municipio. Éste es un espacio vanguardista y un modelo único a nivel nacional en la capacitación para el empleo, ya que fue pensado con la intención de proporcionar las herramientas necesarias para la educación, capacitación y especialización de los alumnos.

Actualmente, cuenta con distintos espacios equipados y especializados como una cocina industrial, dos salones de gastronomía, un salón acondicionado para cursos de belleza, salón de computación, salón de enfermería, salón de cosmetología, salón para arreglos florales, planeación de eventos, cursos de corte confección y sastrería, electricidad, plomería, mecánica, herrería, habilidades blandas, primeros auxilios, seguridad, emprendimiento y capacitaciones para registrar una marca o negocio.

Durante el primer ciclo de cursos, de marzo a julio, este centro contó con 278 inscripciones, con una oferta de 29 cursos-talleres; el segundo ciclo aumentó su matrícula a 300 inscripciones, con 35 cursos-talleres habilitados; y para el tercer ciclo, la afluencia se incrementó a 350 inscripciones con 37 cursos-talleres.

Con el fin de otorgar más herramientas y profesionalizar a las y los alumnos, se firmó el convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), para que cada uno de los egresados cuenten con un diploma de acreditación expedido por el DIF Huixquilucan y con la certificación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



Programa: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente



Uno de los compromisos de este gobierno es contribuir al desarrollo de una vida digna para niñas, niños y adolescentes del municipio; motivo por el que ya existen programas que permiten brindarles apoyo y favorecer la protección de sus derechos.

Con el programa "Menores Trabajadores Urbano Marginales" (METRUM) y la "Red de Difusores de la Niñez", durante este año, se realizó la entrega de becas académicas a 18 menores trabajadores, por 36,000 pesos en total.

En este año, se impartieron pláticas, conferencias y talleres, así como actividades culturales y recreativas que, junto con el Teatro Guiñol, sirvieron para difundir los derechos y obligaciones de la población infantil y adolescente. Se beneficiaron 5,060 habitantes del municipio con estas acciones.

Para la atención a la población adolescente, se implementó el programa "Atención Integral al Adolescente" (AIA), con el cual se hicieron 2,757 actividades, como Jornadas de Prevención

de Embarazo Adolescente, aplicando la técnica "Bebés Didácticos o Virtuales", talleres sobre conductas de riesgo; actividades recreativas, deportivas, culturales; capacitación para el trabajo; servicios médicos, jurídicos, nutricionales y orientaciones psicológicas, beneficiando a 8,089 adolescentes.

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

El 1 de abril de este año, se instaló, en sesión de Cabildo, el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Huixquilucan, integrado por trece servidores públicos de la administración municipal. Se han llevado a cabo dos sesiones: en la primera, se tomó protesta a los integrantes de dicha comisión; y en la segunda, a la secretaria Ejecutiva, a los nuevos integrantes y a sus suplentes.

Se creó el micrositio del Sistema Municipal de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, un espacio para informar y capacitar a la ciudadanía, en temas como derechos humanos, salud emocional, crianza responsable, prevención del abuso infantil, lactancia materna y navegación segura en internet; así como para llevar a cabo la difusión de talleres, capacitaciones y convocatorias de concursos, encuestas e información de teléfonos de apoyo y emergencia para la protección y seguridad de los niños y adolescentes huixquiluquenses. También, promueve campañas como la prevención de las desapariciones, proyecto de vida, prevención del embarazo adolescente y erradicación del trabajo infantil.

A través de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, este año se atendieron 201 reportes de probable vulneración infantil, se emitieron 34 dictámenes en psicología, se entregaron 55 dictámenes en trabajo social y se dieron 355 consultas psicológicas.

Programa: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Para reconocer las capacidades, habilidades y talentos de las personas jóvenes del municipio, se llevaron a cabo diversas acciones en temas como salud, educación y cultura.

Se entregaron 1,250 tarjetas del programa "Tarjeta Joven, Mejorando tu futuro", para que tengan acceso a mejores niveles de bienestar y eleven su calidad de vida.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento e impulso para un mejor desarrollo, participaron mil huixquiluqueses en el XIV Congreso Jóvenes Up, con el tema "Nueva Realidad, Nueva Oportunidad".

Destaca por su importancia el evento "Juventudes Huixquilucan Fest", con motivo de la conmemoración del Día Internacional

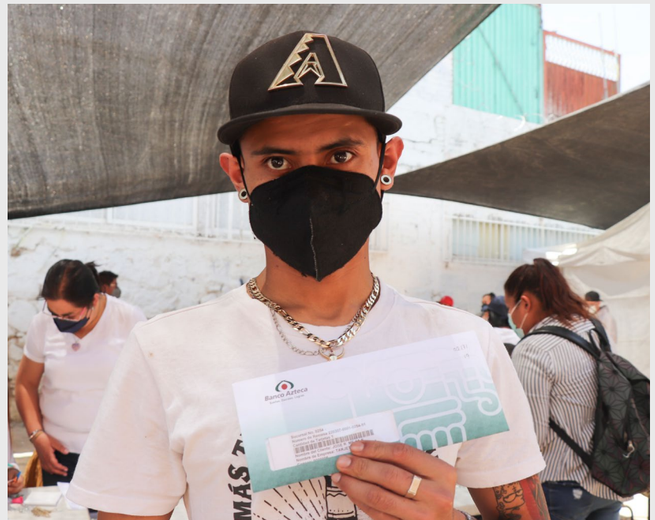





de la Juventud. Se montó un bazar por jóvenes emprendedores de las diferentes comunidades y se hicieron actividades de expresión artística y presentaciones musicales con talentos locales e invitados.

Se realizaron 60 pláticas y conferencias por expertos en los distintos temas de interés juvenil, para informar y orientar en la toma de decisiones a lo largo de su vida en temas como: nutrición, adicciones, sexualidad, conductas de riesgo, psicología, inspiraciones, entre otras. Más de 5,800 jóvenes fueron beneficiados con estas acciones.

Premio Municipal de la Juventud

Se realizó la primera edición del Premio Municipal de la Juventud, en cuatro categorías. Se inscribieron 45 participantes y ocho resultaron ganadores.

Programa: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores



Se impulsó el programa Tarjeta Plateada "Reconociendo tu Trayectoria 2022", con el que se entregaron más de 1,250 apoyos a adultos mayores de las diferentes comunidades del municipio; cada uno recibió tres apoyos económicos de 1,000 pesos.

Se realizó un evento conmemorativo por el Día del Adulto Mayor en la explanada del Complejo Rosa Mística, donde se entregaron 1,500 pants y se realizó un evento conmemorativo y de sana convivencia.

Continúan operando los 33 clubes, las cuatro casas de día y el Centro Integral para la Atención de Adultos Mayores, en los que se llevaron a cabo más de 20,300 actividades y acciones en materia de recreación, educación, cultura y salud, con las que se beneficiaron a 1,260 adultos mayores en su estado físico, psicológico, biológico y cognitivo.

Como parte de las actividades de esparcimiento y fomento a las tradiciones, se realizaron 266 eventos entre los que destacan: las Coronaciones de Reina de la Primavera; Rosca de Día de Reyes; Día del Adulto Mayor; Mañanitas Mexicanas; Día de Muertos y Posadas Navideñas; adicionalmente, se realizaron 61 paseos recreativos a diferentes destinos turísticos (parques, museos y balnearios), beneficiando a 1,382 adultos mayores.

Se estableció un acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para capacitar a los Adultos Mayores de los diferentes clubes y que los interesados se alfabeticen o concluyan sus estudios de primaria y/o secundaria. Se firmó un convenio con el Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores, con el cual se otorgaron 1,609 credenciales INAPAM para gozar de los beneficios que se ofrecen.

En coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, se entregaron apoyos funcionales a los adultos mayores, que comprendieron: 30 sillas de ruedas, 36 bastones, 19 andaderas, 14 bastones con asiento, 97 aparatos auditivos, 50 lentes graduados, 14 cajas de pañales y 200 cobertores.

Centro Gerontológico "Sagrado Corazón"

Este Centro Gerontológico da servicio a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, brindándoles asistencia social los 365 días del año; en este periodo que se informa, se integraron 19 adultos más, aumentando la cifra a 72 miembros.

Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Fomentando la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada huixquiluquense un desarrollo armónico y sano, el 29 de abril del presente año, se llevó a cabo la inauguración del Centro de Psicología en el Complejo Rosa Mística, el cual se integra con una oficina para la Dirección de Atención Psicológica, una Jefatura de Psicología, cinco Consultorios de Psicología, Salón de Estimulación Temprana, Jefatura de Trabajo Social, salón de talleres y pláticas y cinco oficinas para dar atención a los programas de asistencia social que actualmente se operan.



Se ofrecieron 5,490 asesorías jurídicas, beneficiando a más de 11,500 personas y se celebraron 246 juntas conciliatorias, en beneficio de 833 personas que solicitaron este servicio.

A través del Departamento de Psicología de DIF Central y los 23 Centros de Desarrollo Comunitario, se beneficiaron en este año a 8,026 pacientes con consultas y 4,783 orientaciones individuales, de pareja, familiares y grupales, a fin de atender diversos aspectos y problemas relacionados con la salud mental y psicológica.

Albergue Temporal Infantil "RENACER"

Este centro, brinda protección jurídica a los niños en situación de vulnerabilidad de Huixquilucan y municipios aledaños. Cuenta con cinco áreas de atención especializada, coordinadas por profesionales en trabajo social, médica, psicológica y jurídica; actualmente, alberga a una población de 41 niños.



Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad



A través de la Tarjeta "Necesidades Especiales", se beneficiaron a 545 personas con alguna condición de discapacidad, quienes recibieron 3,000 pesos.

En el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) y la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), se otorgaron 58,446 servicios de medicina, terapia ocupacional, física, de lenguaje y trabajo social, así como 61,691 servicios de rehabilitación. Se llevaron a cabo distintas actividades de enseñanza, beneficiando a 1,783 pacientes, y se realizaron 1,462 consultas de especialidad en temas como neurología, neuropediatría y ortopedia.

Se entregaron 98 aparatos funcionales: silla de ruedas, auxiliares auditivos, diademas óseas, andaderas, bastones blandos, bastones de cuatro puntos y muletas axilares.

En este primer año, se desarrollaron más de 9,865 acciones de integración social, la inclusión laboral de cuatro personas, con todas las prestaciones de ley, gracias a la suma de esfuerzos de la iniciativa privada, autoridades e instituciones en la materia.

Subtema: Migrantes y Cooperación Internacional
Programa: 01040101 Relaciones Exteriores

Como parte de las estrategias de mejora continua, se reactivó la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para gestionar trámites de pasaporte.

Se brindó atención telefónica, para proporcionar información y asesoría de trámites de pasaporte, nacionalidad y naturalización. En este periodo de gobierno se han tramitado más de 3,850 pasaportes.

Comunidad Judía 2022

Se trabajó con los representantes de las hermandades Eshkol, Project TEN, Na´Amat México, Hatzalah México y el Comité Central de la Comunidad Judía de México.

Este año se colaboró con la organización Hatzalah México, en materia de primeros auxilios, así como servicio de ambulancias y hospitales dentro de la Comunidad Judía, haciendo extensivo el trabajo de voluntariado que realizan para los ciudadanos huixquiluquenses que lo requieran.

La Organización Na´Amat México donó al municipio enciclopedias, libros de primaria, libros de kínder, libros en inglés y discos de historia universal, que se destinarán a las diferentes bibliotecas municipales; además de la donación de juegos infantiles, mobiliario escolar y uniformes.

Con motivo de la celebración de los 75 años de las relaciones México-Israel, la embajada organizó, la Primera Feria de Arte Popular en Bosque Real, contando con la presencia del Excelentísimo Embajador de Israel, Zvi Tal. En este evento participaron 125 expositores mexiquenses de las ramas textil, alfarería, madera, cantera, talabartería, metalistería y gastronomía.



1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS
PILAR 1 SOCIAL:
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación
Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte



Se impartieron 4,800 clases deportivas gratuitas en 41 deportivos ubicados en 26 comunidades del municipio, comprendiendo las disciplinas: futbol, acondicionamiento físico, kenpo, karate, box, lucha libre, spinning, zumba, rugby, mini tenis y defensa personal, beneficiando a más 5,000 mil huixquiluquenses, de entre seis y 50 años.

Se inauguró la “Liga de Futbol Infantil Intercomunidades”, donde participaron alrededor de 1,500 niños, a quienes se les obsequiaron uniformes y balones.

El 22 de octubre de 2022, se llevó a cabo la carrera “Catrinas”, con un recorrido de cinco kilómetros y una caminata de 2.5 kilómetros por las principales calles del centro de Huixquilucan, con la participación de 1,000 deportistas.

Como parte del programa “Rescate de Espacios Públicos”, se llevó a cabo el mantenimiento y rehabilitación de 15 deportivos municipales, con una inversión de 3,601,316.19 pesos, beneficiando 106,862 huixquiluquenses.



PILAR 2 ECONÓMICO:

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Tema: Desarrollo Económico

Programa: 03070101 Fomento Turístico

Uno de los objetivos de esta administración es el fortalecimiento del desarrollo turístico del municipio, durante este primer año se realizaron cuatro recorridos "Huixquitours" al Santuario del Divino Rostro, ubicado en la comunidad de Santa Cruz Ayotuxco, con 120 personas beneficiadas.

Para la preservación de nuestra memoria histórica y cultural, se realizaron 10 talleres de Reseñas Históricas y Turísticas de nuestro municipio, impartidas a 500 alumnos de diferentes escuelas.

Como parte de las estrategias de promoción y difusión de las tradiciones e identidad del municipio, se organizaron distintas ferias, eventos y exposiciones, destacando por su importancia la conmemoración del 212 Aniversario del Inicio de la Independencia, el Desfile Cívico del 16 de septiembre, el Certamen Señorita Fiestas Patrias y las celebraciones de Día de Muertos, así como los festejos decembrinos.



FERIAS Y EXPOSICIONES				
No.	**Actividades**	**Fecha**	**Lugar**	**Asistentes**
1	Feria del Conejo	03 de abril de 2022	San Martín	1,500
2	Galería Paseo Interlomas	Del 06 de abril, al 12 de mayo de 2022	Interlomas	SD
3	Feria de la Barbacoa y el Pulque	13,14 y 15 de mayo de 2022	Explanada Municipal	5,000
4	Feria Artesanal de Arte Popular	22,23 y 24 de junio 2022	Bosque Real	1,000
5	Feria Artesanal	06 de marzo de 2022	San Martín	300
6	212 Aniversario del Inicio de la Independencia	15 de septiembre	Cabecera Municipal, Pirules, Magdalena Chichicaspa y San Fernando	10,000
7	Desfile Cívico	16 de septiembre	Cabecera municipal	3,000
8	Certamen Señorita Fiestas Patrias 2022	03 de septiembre de 2022	Teatro Parque Interlomas	750
9	Exposición de Trajes Regionales	05 de septiembre de 2022	Interlomas	SD
10	Inauguración de Galería	10 de septiembre de 2022	Paseo Interlomas	120
11	Carrera de Catrinas y Desfile de Carros Alegóricos de Día de Muertos	22 de octubre de 2022	Explanada Municipal	600
12	Exhibición de Ofrendas de Día de Muertos	27,28 y 29 de octubre de 2022	Explanada Municipal	2,500
13	Festival de Pan de Muerto	30 de octubre de 2022	Explanada Municipal	1,500
			Total:	25,270
Elaboración propia con información de la Dirección General de Identidad y Turismo.				

Programa: 03090301 Promoción Artesanal

Con el fin de preservar, fomentar e impulsar la creatividad, diseño, producción y comercialización de las artesanías municipales, se impartieron 12 cursos que beneficiaron a 360 personas.

CURSOS DE ARTESANÍAS				
No.	**Taller**	**Lugar**	**Fecha**	**Asistentes**
1	Hoja de Maíz	Constituyentes	10-02-22	30
2	Hoja de Maíz	Pirules	24-02-22	30
3	Atrapa Sueños	San Fernando	10-03-22	30
4	Atrapa Sueños	DIF CRIA y Santa Rita	24-03-22	30
5	Hoja de Maíz	San Fernando	14-03-22	30
6	Atrapa Sueños	La Unidad	28-03-22	30
7	Hoja de Maíz	DIF CRIA	21-04-22	30
8	Hoja de Maíz	DIF Santa Rita	26-05-22	30
9	Chocolate Artesanal	DIF CRIA	11-08-22	30
10	Chocolate Artesanal	DIF Santa Rita	25-08-22	30
11	Chocolate Artesanal	La Unidad	22-09-22	30
12	Chocolate Artesanal	El Mirador	29-09-22	30
Elaboración propia con información de la Dirección General de Identidad y Turismo.				

Este año, se apoyó con la credencialización de 30 artesanos del municipio; trámite que les beneficiará en el quehacer diario de distribución y comercialización de artesanías. Cada uno de sus trabajos son expuestos dentro de las oficinas gubernamentales de Fresko, con el fin de apoyarlos en su venta.



Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo
Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola y 03020102 Fomento a Productores Rurales

Se adquirió un nuevo tractor agrícola que amplió el lote de esta maquinaria municipal a siete tractores.

A través del programa "Servicio Gratuito de Maquinaria y Equipo Agrícola", se atendieron a más de 600 productores para apoyarlos en la siembra de maíz, haba, hortalizas, avena y forrajes de sus terrenos. Esta acción se realizó en 731.93 hectáreas de 29 localidades del municipio, disminuyendo los tiempos de labranza y costos de producción.

Se impartieron 24 cursos teórico-prácticos para la creación de huertos familiares en dos escuelas de nivel básico, beneficiando a más de 130 alumnos, quienes aplicaron sus conocimientos en sus hogares para cultivar sus propias hortalizas.

Programa: 03020103 Fomento Pecuario

Con el fin de controlar y mantener un sistema de vigilancia, diagnóstico y control de enfermedades, se brindó atención médica veterinaria a los núcleos de productores de ganado ovino, porcino, bovino y avícola, así como, animales de compañía, caninos y felinos, realizando 312 consultas gratuitas.

Con la finalidad de controlar y reducir la sobrepoblación canina y felina y evitar la proliferación de animales callejeros, se realizaron 13 Jornadas de Esterilización, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), brindando atención quirúrgica a 339 caninos y 243 felinos; y se realizaron 90 cirugías a perros y gatos.

Se llevaron a cabo 98 pláticas de "Tenencia Responsable", que tienen como objetivo concientizar a los dueños de mascotas sobre las responsabilidades, obligaciones y maltrato animal.

Se entregaron 209 paquetes de pollas de postura, 100 de pollos de engorda y dos conejos de calidad a bajo costo, con la finalidad de fomentar las microgranjas en la zona tradicional del municipio.

Programa: 03040201 Modernización Industrial

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se realizaron trámites en línea de licencias de funcionamiento de bajo impacto, otorgándoles un Código QR con la información



del negocio y la autentificación de su trámite, en un tiempo de respuesta de 48 horas. Este procedimiento ha liberado más de 100 licencias. Los solicitantes recibieron vía correo electrónico las notificaciones para, posteriormente, descargar su licencia.

Los trámites de licencias y permisos expedidos fueron: 344 altas de licencias de funcionamiento, 1,632 refrendos de licencia de funcionamiento y 397 permisos provisionales; adicionalmente, se realizaron 90 visitas de verificación.

Con lo anterior, se logró una recaudación de 9 millones 340 mil 831 pesos, lo que contribuyó a que la administración contara con más recursos para atender las distintas demandas y necesidades de la ciudadanía.

RECAUDACIÓN LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

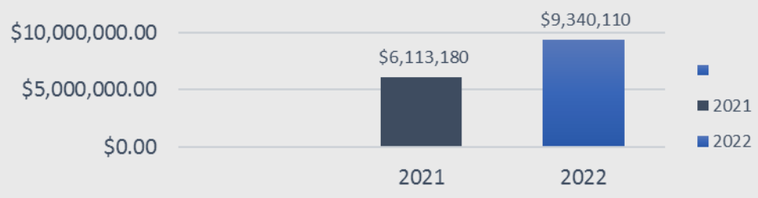

Elaboración propia con información de la Dirección General de Desarrollo Económico y Empresarial.

Capacitación a Emprendedores

Para lograr un desarrollo económico que impacte de forma positiva en los ingresos familiares de los habitantes del municipio, durante este primer año de gobierno, se implementaron 12 cursos especializados en la creación de modelos de negocio viables y sostenibles; se realizaron 12 capacitaciones técnicas y prácticas para emprender un negocio, tales como Planeación Estratégica, Innovación y Emprendimiento, Modelo Canvas y Teoría de Emprendimiento Esbelto.

Se firmó el "Convenio para la Promoción del Emprendimiento y Desarrollo del Municipio", en colaboración con las Direcciones Generales de Desarrollo Social, de la Mujer, de Identidad y Turismo, de Ecología y Medio Ambiente, de la Juventud y de Servicios Ciudadanos, para impartir 50 cursos y capacitaciones en temas: Mujeres Emprendedoras contra la Violencia Económica; Liderazgo y Emprendimiento; Emprendimientos Socialmente Responsables; Emprendimientos Solidarios; Jóvenes Emprendedores: Innovación y Emprendimiento; Tradición y Proyección; y Emprendimientos Rurales, en las diferentes comunidades del municipio, beneficiando a más de 997 personas.

A través de asesoramiento y vinculación estratégica con sectores académicos, empresariales y gubernamentales, se impulsaron 200 proyectos productivos; además, se capacitó a más de 600 estudiantes de educación básica y media superior, en temas de liderazgo y emprendimiento.

Se creó el primer programa "Rueda de Negocio Huixquilucan", único en el Estado de México, que tiene por objeto crear espacios de Networking empresarial. Durante esta primera etapa, se realizaron 13 reuniones que contaron con la participación de 38 empresas de distintos giros.

Programa: 03010201 Empleo

Se llevaron a cabo 12 jornadas de empleo móviles, en distintos puntos del municipio.

Con el apoyo del Sistema Municipal de Empleo Huixquilucan (SME), a más de 600 buscadores se les vinculó con alguna vacante laboral y se canalizó a más de 400 personas a una entrevista laboral. Con estas acciones, se ha logrado colocar en un empleo formal al 60% de los solicitantes.

Se realizaron 12 reuniones de intercambio de cartera de empleos, con la participación de 15 empresas de diferentes giros, con el fin de favorecer la empleabilidad.

Se actualizó este año la Bolsa Virtual de Empleo, la cual se encuentra disponible en el Portal del Ayuntamiento, en el sitio: *http://empleovirtual.huixquilucan.gob.mx*.





Se desarrolló una aplicación móvil para la "Bolsa de Trabajo Huixquilucan", diseñada para hacer eficiente y directa la vinculación de oferta y demanda de trabajo, que ya está disponible y funcionando para los sistemas Android e iOS. En su fase piloto registró más de 333 descargas completamente gratuitas.

Como parte de las acciones de vinculación laboral, durante este año se realizaron dos Ferias del Empleo, una en Cabecera Municipal y la otra en la comunidad de Palo Solo, logrando la participación de 100 empresas en cada una, ofertando más de 2,000 vacantes. Estas ferias contaron con la asistencia de más de 500 interesados.

Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunales

Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunales

Subtema: Centrales de Abasto, Mercados y Tianguis

Se realizaron dos campañas de regularización fiscal a comerciantes que ejercen este tipo de actividades en el territorio municipal, con el propósito de incentivar el pago de los derechos por el uso de vía pública.

Asimismo, se realizaron 1,576 visitas de inspección para el ordenamiento de comerciantes. Estas acciones permitieron reactivar el comercio local e impulsar el crecimiento económico del municipio, además de minimizar el impacto del comercio informal y mejorar la imagen urbana.

Subtema: Rastros Municipales

Con el fin de garantizar la salud pública y el abasto de carne salubre para consumo humano, se llevaron a cabo 6,289 sacrificios de ganado vacuno, 4,348 porcinos y 1,941 bovinos, observando escrupulosamente las normas oficiales NOM-033-ZOO-1994 y NOM-194-SSA-1994.

Subtema: Parques, Jardines y Equipamiento

Se implementó el programa de mantenimiento integral para los parques y jardines municipales. Estas acciones consistieron en: corte de pasto, poda de árboles y encalamiento para evitar plagas; contribuyendo al embellecimiento de los espacios recreativos y de esparcimiento. Se realizaron reparaciones de mobiliario deportivo para tener en óptimas condiciones estos públicos.

Subtema: Panteones

Se realizó trabajo de limpia de los 22 panteones municipales que comprenden: corte de pasto, desmalezamiento y mantenimiento de áreas verdes.

Se otorgaron 72 apoyos funerarios a personas de bajos recursos, que consisten en entrega de ataúd básico, accesorios de velación, servicio de carroza y trámites, con precios preferenciales.





PILAR 3 TERRITORIAL:

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE



Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Subtema: Localidades Urbanas y Rurales
Programa: 01030801 Política Territorial

En cumplimiento al Plan de Desarrollo Urbano Municipal, se emitieron 840 Cédulas Informativas de Zonificación, 280 Licencias de Uso de Suelo y 400 Constancias de Alineamiento y Número Oficial. Estas acciones permiten mantener el correcto uso de suelo, generando una mayor protección y conservación de los espacios dedicados a las áreas verdes y naturales.

Se expidieron 617 licencias municipales de construcción en sus distintas modalidades, generando ingresos a la hacienda pública, por un monto de 48,754,074 pesos.

Se realizaron 582 dictámenes técnicos de anuncios publicitarios, verificando que cada uno se apegara a las normas correspondientes; se autorizaron 46 obras menores para el mejoramiento

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS
PILAR 3 TERRITORIAL:
MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

de banquetas municipales, así como 30 autorizaciones de mantenimiento, permanencia, tendido e inmersión de fibra óptica y cuatro dictámenes técnicos para mobiliario urbano, con lo que se obtuvo una recaudación fiscal de 1,767,159 pesos.

Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Programa: 02020101 Desarrollo Urbano

Con obras de primera calidad, se mejoró la infraestructura urbana, rehabilitando calles y vialidades de diferentes comunidades del municipio, con más de 113,470.42 metros cuadrados con concreto asfáltico y concreto hidráulico, beneficiando a 87,273 habitantes.



No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
Ampliación Palo Solo					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle 2 de abril, del cadenamiento 0+000.00 al 0+185.45 en la colonia Ampliación Palo Solo.	Ampliación Palo Solo	$3,078,683.50	940
			Total	**$3,078,683.50**	
Balcones de La Herradura					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Monte Himalaya, en el fraccionamiento Balcones de La Herradura.	Balcones de La Herradura	$5,450,000.00	3,500
2	PAD-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de las calles Monte Parnaso, Monte Alto, Monte Olimpo y Monte Athos, en el fraccionamiento Balcones de La Herradura.	Balcones de La Herradura	$3,620,000.00	150
			Total	**$9,070,000.00**	
Bosque de Las Palmas					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto asfáltico de avenida Bosque de Las Palmas, del cadenamiento 0+000.00 al 0+213.30 en el fraccionamiento Bosque de Las Palmas.	Bosque de Las Palmas	$2,000,000.00	948
			Total	**$2,000,000.00**	
Bosques de Las Lomas					
1	PIM	Reparación de tramos dañados con concreto asfáltico de la avenida Paseo de los Ahuehuetes Norte, en el fraccionamiento Bosques de Las Lomas.	Bosques de Las Lomas	$2,500,000.00	15,000
2	PAD-2021	Repavimentación con concreto asfáltico de calle Bosque de Balsas, en el fraccionamiento Bosques de Las Lomas.	Bosques de Las Lomas	$1,400,000.00	350
3	PAD-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Bosque de Granados, en el fraccionamiento Bosques de Las Lomas.	Bosques de Las Lomas	$2,750,000.00	500
4	PAD-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Bosque de Cedros, en el fraccionamiento Bosques de Las Lomas.	Bosques de Las Lomas	$3,060,000.00	5,000
			Total	**$9,710,000.00**	
Centro Urbano San Fernando - La Herradura					
1	PAD-2021	Repavimentación con concreto asfáltico de avenida Palma Criolla, en Centro Urbano San Fernando - La Herradura	Centro Urbano	$5,100,000.00	15,000
2	PAD-2022	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Interlomas, en Centro Urbano San Fernando-La Herradura	Centro Urbano	$5,730,000.00	5,000
			Total	**$10,830,000.00**	
El Hielo					
1	FISMDF	Rehabilitación con concreto hidráulico de la avenida principal, en la colonia El Hielo.	El Hielo	$3,120,000.00	933
2	FISMDF	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Plata, en la colonia El Hielo.	El Hielo	$2,500,000.00	837
			Total	**$5,620,000.00**	
Hacienda de Las Palmas					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Hacienda del Rocío, en el fraccionamiento Hacienda de Las Palmas.	Hacienda de Las Palmas	$2,500,000.00	500
			Total	**$2,500,000.00**	
Jesús del Monte					
2	FEFOM	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle José María Morelos y Pavón, del cadenamiento 0+000.00 al 0+307.69, en la Colonia Jesús del Monte.	Jesús del Monte	$2,815,106.78	2,423
3	FEFOM	Reparación de tramos dañados en Avenida Jesús del Monte, del cadenamiento 0+000.00 al 0+168.00, en la colonia Jesús del Monte.	Jesús del Monte	$1,725,315.89	2,892
			Total	**$4,540,422.67**	
La Retama					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de las calles Comunidad y	La Retama	$3,600,000.00	3,500

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
		Voluntad, en la colonia La Retama.	**Total**	**$3,600,000.00**	
Las Canteras					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Monte Verde del cadenamiento 0+000.00 al 0+201.40, en la colonia Las Canteras.	Las Canteras	$3,078,683.50	660
			Total	**$3,078,683.50**	
Lomas de La Herradura					
1	PIM	Reparación de tramos dañados con concreto hidráulico de la calle de la Amargura, en el fraccionamiento Lomas de La Herradura.	Lomas de La Herradura	$2,600,000.00	350
			Total	**$2,600,000.00**	
Lomas de Las Palmas					
7	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Retorno Anáhuac, en el fraccionamiento Lomas de Las Palmas.	Lomas de Las Palmas	$3,700,000.00	350
			Total	**$3,700,000.00**	
Lomas de Tecamachalco					
1	PIM	Repavimentación con Concreto hidráulico de la Calle Fuente de Diana, en el Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques y Lomas de Tecamachalco Sección Cumbres.	Lomas de Tecamachalco Sección Cumbres	$4,650,000.00	5,000
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Fuente de Diana, del cadenamiento 0+383.13 al 0+469.72 y del 0+864.10 al 0+900.70 en el fraccionamiento Lomas de Tecamachalco Sección Bosques y Sección Cumbres.	Lomas de Tecamachalco Sección Bosques y Sección Cumbres	$1,750,000.00	3,259
			Total	**$6,400,000.00**	
Montón Cuarteles					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Encinos, en la colonia Montón Cuarteles.	Montón Cuarteles	$1,700,000.00	1,500

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
2	FISMDF	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle 24 de diciembre, en la colonia Montón Cuarteles.	Montón Cuarteles	$1,100,000.00	168
			Total	**$2,800,000.00**	
Paseo de Las Palmas					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Fuente de la Acequia, en el fraccionamiento Paseo de Las Palmas	Paseo de Las Palmas	$2,000,000.00	500
			Total	**$2,000,000.00**	
Primer Cuartel					
1	PAD-2022	Reparación de tramos dañados con concreto asfáltico de carretera Huixquilucan la Marquesa y avenida 16 de septiembre, pueblo de Ignacio Allende y Primer Cuartel, Barrio de San Martín	Primer Cuartel, Barrio de San Martín	$5,150,000.00	15,000
			Total	**$5,150,000.00**	
Rinconada de La Herradura					
1	PAD-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de calle del Reloj, en el fraccionamiento Rinconada de La Herradura	Rinconada de La Herradura	$3,950,000.00	300
			Total	**$3,950,000.00**	
San Bartolomé Coatepec					
1	FISMDF	Rehabilitación con concreto asfáltico de la Avenida Coatepec, en el pueblo de San Bartolomé Coatepec.	San Bartolomé Coatepec	$10,696,074.22	1,315
			Total	**$10,696,074.22**	
San Fernando					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Lima del cadenamiento 0+000.00 al 0+102.53, en la colonia San Fernando.	San Fernando	$1,900,000.00	1,334
			Total	**$1,900,000.00**	
San Francisco Ayotuxco					
1	FISMDF	Rehabilitación con concreto hidráulico de la avenida Hacienda la Lumbrera Dos, en el Pueblo de San Francisco Ayotuxco.	San Francisco Ayotuxco	$3,700,000.00	301
			Total	**$3,700,000.00**	

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
San Francisco Dos Ríos					
1	FISMDF	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle el Aguacate, en el pueblo de San Francisco Dos Ríos.	San Francisco Dos Ríos	$2,060,000.00	156
			Total	**$2,060,000.00**	
Santiago Yancuitlalpan					
1	FISMDF	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Ignacio Allende, en el pueblo de Santiago Yancuitlalpan.	Santiago Yancuitlalpan	$1,500,000.00	247
2	FISMDF	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Belisario Domínguez, en el pueblo de Santiago Yancuitlalpan.	Santiago Yancuitlalpan	$300,000.00	734
			Total	$1,800,000.00	
Tierra y Libertad					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Lázaro Cárdenas del cadenamiento 0+000.00 al 0+122.10, en la colonia Tierra y Libertad	Tierra y Libertad	$1,394,999.51	364
			Total	$1,394,999.51	
Valle de Las Palmas - Palmas Hills					
1	PAD-2021	Repavimentación con concreto asfáltico de avenida vialidad de la barranca de Hueyetlaco, iniciando en el centro comercial Centtral, terminando frente al verificentro; iniciando en el verificentro y terminando en el retorno, debajo del puente vehicular, entre el fraccionamiento Valle de Las Palmas y conjunto urbano Palmas Hills	Valle de Las Palmas - Palmas Hills	$3,500,000.00	7,000
			Total	$3,500,000.00	
Zacamulpa					
1	FISMDF	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Nogales, en el pueblo de Zacamulpa.	Zacamulpa	$1,350,000.00	342
2	FISMDF	Rehabilitación con concreto asfáltico de la calle Pensamientos,en el pueblo de Zacamulpa.	Zacamulpa	$4,530,000.00	1,863
			Total	$5,880,000.00	
Elaboración propia con información de la Dirección de Infraestructura y Edificación.					

Las obras de alto impacto realizadas en este periodo de gobierno se detallan en el cuadro siguiente:



OBRAS DE ALTO IMPACTO 2022	
Construcción de Dispensario Médico en La Ranchería de El Guarda, Huixquilucan, Estado de México.	El Guarda
Rehabilitación de Deportivo San Jacinto, Ranchería San Jacinto, Huixquilucan, Estado de México.	San Jacinto
Construcción de Tres Aulas, Biblioteca y Rehabilitación de la Secundaria Bernardo de Balbuena, en el Pueblo de Santiago Yancuitlalpan, Huixquilucan, Estado De México.	Santiago Yancuitlalpan
Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Benito Juárez (Paraje Agua de Tejamanil, Teshi y Jigui), en el Pueblo de Santa Cruz Ayotuxco, Huixquilucan, Estado De México.	Santa Cruz Ayotuxco
Elaboración propia con información de la Dirección de Infraestructura y Edificación.	

Subtema: Uso de Suelo

Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre

Se realizaron nueve diagnósticos para el ejercicio del derecho a la movilidad en las tres zonas que conforman el territorio municipal, en los temas de infraestructura vial, pasos peatonales, funcionamiento del transporte público y cobertura de nomenclatura en calles, lo que da certeza a los servicios de vialidad y así disminuir los riesgos de accidentes de tránsito.

Se suscribieron cuatro convenios de colaboración con escuelas del municipio, con la finalidad de establecer acciones conjuntas que contribuyan a la solución de los congestionamientos viales en los horarios de ingreso y salida de alumnos, a fin de mejorar el tránsito y fomentar la sensibilización y la formación de cultura de la movilidad y seguridad vial.

Se implementó el programa de movilidad para la seguridad de los automovilistas y peatones, se realizó la aplicación de pintura en cruces, flechas, vialetas en vía horizontal y mantenimiento a reductores de velocidad, cubriendo cerca de 85,300 metros lineales para mejorar las condiciones de tránsito en las principales calles y avenidas del municipio.

Se llevaron a cabo labores de bacheo, cubriendo un total de 28,840 metros cuadrados y se realizaron labores de balizamiento, que es el marcaje y señalización en pista de líneas centrales y laterales como parte de las medidas de prevención de accidentes.



PILAR 3 TERRITORIAL:
MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE
1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS

Subtema: Patrimonio Natural y Cultural

Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

El patrimonio natural y cultural del municipio de Huixquilucan es diverso y colorido; las comunidades de la zona tradicional y popular se identifican por su historia, costumbres y tradiciones.

El cuidado, preservación y difusión de este patrimonio es esencial para el gobierno, razón por la que durante este año se elaboró el documento "MAKA MÉ", 300 años de fe por las lluvias en Ayotuxco", estudio y descripción etnográfica de la peregrinación anual a la Basílica de los Remedios, en Naucalpan, por parte de los pueblos de Ayotuxco.

Programa: 02040201 Cultura y Arte

Se presentaron actividades culturales dominicales en el Teatro al Aire Libre de la Plaza Cívica en la Cabecera Municipal, bridando espectáculos, entretenimiento y diversión a las familias que acuden a ellos, sin costo alguno. La afluencia registrada para estos eventos fue de 1,920 asistentes.

DOMINGOS CULTURALES			
No.	**Artista**	**Fecha**	**Asistentes**
1	Spada Dance Studio.	22/05/2022	100
2	Alejandro Pantoja (Música- Casa de Cultura Sor Juana Inés de La Cruz).	29/05/2022	150
3	Impulsarte.	05/06/2022	150
4	Zumba (Verónica Calvario).	12/06/2022	50
5	Ballet Folklórico Quetzalcóatl.	19/06/2022	80
6	Grupo Musical Presagio.	26/06/2022	100
7	Payasito Lalo Lalito.	03/07/2022	60
8	Cantante Pablo Hernández.	10/07/2022	40
9	Escuela de danza Punta Diamante.	17/07/2022	200
10	Ballet Folklórico Sahuatoba (Casa de Cultura Sor Juana Inés de La Cruz" y Ballet Miztli.	24/07/2022	150
11	Gypsy Jazz.	31/07/2022	100
12	Payasito Lalo Lalito.	07/08/2022	50
13	Ballet folklórico Macehuani.	14/08/2022	50
14	Spada Dance Studio.	21/08/2022	100
15	Grupo de Baile Carprax.	28/08/2022	200
16	Centro Cultural El Jagüey.	04/09/2022	120
17	Cantante Pablo Hernández.	11/09/2022	50
18	Cantante José Cobián.	18/09/2022	30
19	Payaso Lalo Lalito.	25/09/2022	60
20	Tecladista Genaro Santiago.	02/10/2022	80
		Total:	1, 920
Elaboración propia con información de la Dirección General de Identidad y Turismo.			

Por su parte, la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz" y el Centro Cultural "El Jagüey", imparten diversas actividades artísticas como parte de su cartera y oferta artístico–cultural que realizan todo el año, como: danza folklórica, música, artes plásticas, ballet clásico, yoga, karate, zumba, entre otros; también cuenta con 20 talleres de diversas disciplinas, 8,572 alumnos se han visto beneficiados en este año.

TALLERES ARTÍSTICOS EN CENTROS CULTURALES				
No.	**Taller**	**Periodo**	**Lugar**	**Asistentes**
1	Lima Lama.	Febrero - Diciembre	-San Francisco Ayotuxco -San José Huiloteapan	320
2	Danza aérea.		-Casa De Cultura "Sor Juana Inés De La Cruz" -Centro Cultural "El Jagüey"	600
3	Artes plásticas.			1200
4	Modelado en plastilina.			200
5	Ballet clásico.			1200
6	Zumba.			1200
7	Vitral.			200
8	Música, danza y lengua otomí.			480
9	Yoga.			400
10	Guitarra.			600
11	Violonchelo.			240
12	Viola			480
13	Folklor.			240
14	Jazz.			320
15	Danzón.			120
16	Piano.			400
17	Expresión corporal.	Junio - Diciembre		200
18	Textiles.			60
19	Karate.	Agosto - Diciembre		64
20	Amigurumi/Crochet.			48
			Total:	8572
Elaboración propia con información de la Dirección General de Identidad y Turismo.				

Se realizaron siete proyecciones de cine en el Teatro Negro de la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz", con una audiencia de 335 personas; dos presentaciones artísticas de música en la Explanada Municipal y en el Teatro al Aire Libre, con un aforo de 650 personas; y doce presentaciones artísticas de bailes culturales, en la Explanada Municipal y en las diversas comunidades del municipio, con una asistencia superior a las 3,000 personas.

PROYECCIONES TEATRO NEGRO, "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"			
1	La sufragista.	16-06-22	100
2	La guerra de los alcatraces.	14-07-22	40
3	Violeta al fin.	18-08-22	45
4	El lugar más pequeño.	22-09-22	35
5	En mis zapatos.	20-10-22	40
6	La sufragista.	17-11-22	35
7	La guerra de los alcatraces.	08-12-22	40
		Total:	335
Elaboración propia con información de la Dirección General de Identidad y Turismo.			

Tema: Energía Asequible y no Contaminante

Programa: 02020401 Alumbrado Público

Para reducir el consumo energético, ayudando al impacto ambiental y al cambio climático, se realizó la instalación de 1,824 luminarias con tecnología LED en las diferentes comunidades del municipio y se dio mantenimiento preventivo a las luminarias instaladas, dando atención oportuna a desperfectos o daños habituales, garantizando su buen funcionamiento.

Programa: 03030501 Electrificación

Se gestionaron con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tres solicitudes de obra de electrificación en las siguientes comunidades:

Electrificación 2022	
Piedra Larga, El Hielo	Solicitud de ampliación de la red
Cerrada Ahuehuete, San Ramón	Solicitud de electrificación de la vialidad.
Paraje el Kinte, La Frambuesa y La Pera, San Francisco Dos Ríos	Solicitud de ampliación de la red.
Elaboración propia con información de la Agencia Municipal de Energía.	

Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética

Para la autorización de conjuntos urbanos, obra nueva, subdivisión, ampliación o modificación en cualquiera de sus modalidades, se estableció en el actual Bando Municipal el Artículo 135, que exige dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética.

Dichas acciones permitieron que la energía eléctrica del alumbrado público fuera limpia y disminuyera los costos relacionados al suministro de este servicio.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
NOM-007-ENER-2014.- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificaciones no residenciales.
NOM-008-ENER-2001.- Eficiencia energética en edificaciones, envolventes de edificios no residenciales.
NOM-013-ENER-2013.- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades.
NOM-020-ENER-2011.- Eficiencia energética en edificaciones. - Envolvente de edificios para uso habitacional.
Elaboración propia con información de la Agencia Municipal de Energía.

Aunado a lo anterior, desde el inicio de esta administración se realizó la actualización del censo de alumbrado público en las 18,511 luminarias instaladas, reduciendo las pérdidas de energía de los equipos auxiliares, los cuales son requeridos para el correcto funcionamiento del servicio de alumbrado. De manera responsable, se logró la meta anual de ahorro energético del 3% de consumo en los 41 inmuebles municipales.

Subtema: Protección al Medio Ambiente, Recursos Naturales
Programa: 02010401 Protección al Ambiente

ACTIVIDADES AMBIENTALES	
Pláticas de educación ambiental.	12
Eventos para promover la cultura del medio ambiente.	8
Donación y/o adopción de árboles o plantas.	2,000
Elaboración propia con información de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente.	

CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE ADHESIÓN		
Colaboración Interinstitucional a nivel municipal.	Acciones en conjunto, con la finalidad de lograr objetivos en común que beneficien a la ciudadanía.	2do Trimestre 2022
Colaboración con la EcoFilter S. A. de C. V.	El objetivo del convenio es realizar acciones en conjunto como jornadas de recolección de colillas, así como pláticas de educación ambiental y conciencia sobre contaminación del aire y suelo.	3er Trimestre 2022
Contrato de adhesión con la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE)	Contrato que justifica la donación de árboles para el Programa de Reforestación Municipal.	4to Trimestre 2022. Proyectado
Elaboración propia con información de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente.		

Para facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles para la conservación y cuidado del medio ambiente, durante este primer año se realizaron las anteriores acciones y convenios.

Se entregaron 21 licencias de funcionamiento para fuentes fijas y emisiones a la atmósfera a unidades empresariales con giros de servicios, comercio e industria, con lo que se mitigaron y mantuvieron los niveles de contaminación controlados; también se realizaron 82 verificaciones de Opinión Técnica, con lo que se buscó contrarrestar el efecto del calentamiento global.

Asimismo, con la colaboración de empresas privadas y distintas instituciones educativas se incentivó la participación de jóvenes, con quienes se realizaron nueve jornadas de reforestación, sembrando 4,000 árboles; además, como parte del programa municipal de "Acción por la Educación", se donaron 500 árboles y plantas más para ser sembrados en las áreas verdes de las escuelas.

Se realizaron 20 jornadas de limpieza en colaboración con vecinos y servidores públicos para mejorar la imagen urbana y concientizar a la población sobre la contaminación del suelo y cuerpos de agua.



Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos

Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos



Se adquirieron 18 camiones, para ampliar el parque vehicular del servicio de recolección de desechos sólidos en el municipio, llegando a 87 unidades.

Con este parque vehicular se recolectan mensualmente 7,600 toneladas de residuos sólidos urbanos.

Subtema: Recursos Forestales

Programa: 03020201 Desarrollo Forestal

Este año se combatieron 43 incendios forestales y, durante la época de reforestación, se plantaron 23,470 árboles de oyamel y se produjeron 10,000 plántulas en el vivero forestal municipal, ubicado en la comunidad de San Juan Bautista.

Asimismo, la fundación Grupo México donó 10,216 plántulas de pino, trueno, cedro y tulia, para la reforestación municipal.

Como medida de prevención, se realizaron actividades de poda y chaponeo, limpieza en montes y zonas boscosas con alta incidencia de incendios, protegiendo 18,500 metros cuadrados de carpeta verde del municipio.

Adicionalmente, se realizaron 35 recorridos en las zonas boscosas de San Juan Yautepec, Santa Cruz Ayotuxco, San Francisco Ayotuxco, Llano Grande, La Cañada y Piedra Grande, para prevenir tala clandestina e incendios forestales.

También, se llevaron a cabo acciones de difusión a la población municipal en temas de conservación de los ecosistemas y la biodiversidad y prevención de incendios forestales, con la entrega de 25,000 folletos informativos.

Programa: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Una de las obras de alto impacto, es la construcción del Centro de Atención y Protección Animal, el cual se convertirá en un espacio único en su tipo en el Estado de México, en el que los perros y gatos en situación de calle recibirán alimentación, cuidados veterinarios y alojamiento, y podrán ser reintegrados con una familia que sea responsable, con lo que se busca prevenir un problema de salud pública y brindar una atención de calidad a las mascotas abandonadas.





Subtema: Agua Potable

Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua

Con el fin de garantizar el derecho humano al agua, se llevaron a cabo distintas actividades, como la construcción, mejoramiento y ampliación de las fuentes propias de abastecimiento de agua potable, con lo cual se redujo la dependencia del Sistema Cutzamala.

NO.	NOMBRE	GASTO (LPS)	HORAS DE OPERACIÓN (HORAS)	PRODUCCIÓN MENSUAL (M3)	PRODUCCIÓN ANUAL (M3)
1	Pozo La Viga.	16	10	17,521.92	210,263.04
2	Pozo Jesús del Monte.	30	16	52,565.76	630,789.12
3	Pozo Vista Real.	-	-	-	-
4	Pozo El Roble.	7	8	6,132.67	73,592.06
5	Pozo San Carlos.	3	24	22,997.52	275,970.24
6	Pozo El Pedregal.	12	12	8,322.91	99,874.94
7	Pozo Avivia.	21	24	15,769.73	189,236.74
8	Pozo Palmas Hills.	9.5	8	8,322.91	99,874.94
9	Pozo Herradura 1.	-	-	-	-
10	Pozo Herradura 2.	20	10	21,902.40	262,828.80
11	Sistema Regional.	18.00	24	47,304.00	567,648.00
Total:		136.49	-	200,401.78	2,405,271.31
Elaboración Propia SAH 2022.					

OBRAS REALIZADAS AGUA POTABLE				
Obra Ejecutada	**Ubicación**	**Habitantes Beneficiados**	**Tipo de Recurso**	**Monto con Iva**
“Rehabilitación de Tanque 1 El Roble, Jesús del Monte”.	Jesús del Monte	4,000	Propio	$499,657.62
“Perforación de Pozo Profundo en la colonia Loma del Carmen”.	Loma Del Carmen	10,000	Propio	$6,409,313.61
“Construcción de Tanque de Regulación de Agua Potable en Paraje la Pera, San Francisco Dos Ríos”.	San Francisco Dos Ríos (La Pera)	1,000	Propio	$2,499,406.96
“Introducción de 430 M de tubería PVC 3, Comunidad Piedra Grande”.	Piedra Grande	700	Propio	$699,458.69
Elaboración Propia SAH 2022.				

Actualmente, se han construido o están en proceso de construcción y rehabilitación nuevas fuentes de abastecimiento, como son:

OBRAS EN PROCESO 2022 AGUA POTABLE				
Obra En Proceso	**Ubicación**	**Habitantes Beneficiados**	**Tipo de Recurso**	**Monto con Iva**
“Rehabilitación Tanque y Bombeo La Escondida, Lomas de Las Palmas”.	Lomas de Las Palmas	5,000	Propio	$1,792,610.33
“Reubicación de Línea de Agua Potable en calle José María Morelos, 5to Cuartel”.	Quinto Cuartel	2,500	Propio	$699,849.92
"Rehabilitación del Tanque de Agua Potable El Nayar, Lomas de La Herradura".	Lomas de la Herradura	2,000	Propio	$1,299,108.86
“Rehabilitación de las Instalaciones del Rebombeo San Judas, Primer Cuartel”.	Primer Cuartel	5,000	Propio	$1,499,398.83
OBRAS EN PROCESO 2022 AGUA POTABLE				
Obra En Proceso	**Ubicación**	**Habitantes Beneficiados**	**Tipo de Recurso**	**Monto con Iva**
Programa De Sectorización Hidráulica, Sistema (Chivos-Anáhuac) Y Acciones De Mejora Física En La Red.	Chivos-Anáhuac	20,000	Propio	$700,000.00
Elaboración Propia SAH 2022.				

Además de la construcción, acondicionamiento y mejoramiento de las líneas de abastecimiento y distribución de agua potable, se realizaron acciones de detección y atención de fugas y se instalaron válvulas reguladoras.

Se atendieron 2,659 fugas de la red hidráulica, a través de inspecciones físicas, de la aplicación del sistema “Sígueme” y de la nueva app gratuita “SAH móvil”, con las cuales fue posible disminuir los tiempos de respuesta en la atención de estos problemas.



Obras en Redes de Agua Potable (mantenimiento o nuevas) sin incluir las del Programa Anual de Obra 2022 (PAO 2022)

Con el objetivo de aumentar la cobertura de agua potable en el municipio, en este primer año se efectuaron ampliaciones en la infraestructura hidráulica y se realizaron acciones de sustitución y rehabilitación en la red de distribución de agua potable para mejorar el servicio de abastecimiento.

NOMBRE DE OBRA	UBICACIÓN	TIPO	DIÁMETRO (IN)	MATERIAL	LONGITUD (M)
Bosque de Quiroga	Calle Bosque de Quiroga, colonia Bosques de la Herradura	Ampliación	4”	PVC Hidráulico Rd-26	230
Pensamientos	Calle Pensamientos, comunidad Zacamulpa	Ampliación	2	PVC Hidráulico Rd-26	60 M. Lineales
Cuauhtémoc	Calle Cuauhtémoc esquina con Morelos, colonia San Juan Bautista Quinto Cuartel	Ampliación	4	PVC Hidráulico Rd-26	180 M. Lineales
Jesús del Monte	Avenida Jesús del Monte, colonia Jesús Del Monte	Sustitución	12	Acero al Carbón	30 M. Lineales
Cuauhtémoc	Calle Cuauhtémoc, colonia San Juan Bautista Quinto Cuartel	Ampliación	8	Acero al Carbón	70 M. Lineales
Amargura	Calle la Amargura, colonia Lomas de la Herradura	Sustitución	3	PVC Hidráulico Rd-26	60 M. Lineales
Elaboración Propia SAH.					

Para las comunidades que no cuentan con infraestructura de agua potable, se llevó a cabo la distribución de agua mediante carros cisterna (pipas), con la intención de cubrir las necesidades básicas de los habitantes. Durante este año se realizaron 19,071 viajes, trasladando 208,600 metros cúbicos de agua potable.

NO.	COMUNIDAD	NÚMERO DE VIAJES
1	El Guarda	1,620
2	La Glorieta	2,192
3	El Hielo	5,462
4	Santa Cruz Ayotuxco	3,661
5	Santiago Yancuitlalpan	1,339
6	Otros	4,797
	Total	19,071
Elaboración Propia SAH.		

Gestión Interinstitucional

Se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), para el ejercicio de proyectos estratégicos, provenientes de subsidios federales del programa PROAGUA.

Programa “Huixquilucan Contigo 24/7”

En seguimiento a las solicitudes ciudadanas, durante los recorridos del programa municipal “Huixquilucan Contigo 24/7”, se recibieron 443 peticiones, de las cuales se ha dado respuesta y atención a 306 solicitudes; y 138 están en proceso.



Equipamiento vehicular y herramientas

Se realizó una inversión con recursos propios por más de 1,056,662 pesos en la adquisición de diferentes tipos de herramientas y equipos de seguridad para el personal operativo, mejorando los servicios a las comunidades.

Se adquirieron seis vehículos nuevos, para reforzar la eficiencia en los trabajos de reparaciones de fugas y atención de la infraestructura de agua potable y drenaje.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
Camionetas de carga Marc Volkswagen Saveiro Robust 101 cvmf5, modelo 2022, motor 1.6l 4 cilindros 2 pasajeros.	4 unidades	$ 948,241.40
Camionetas trabajo Ram 4000 chasis plano corto “P” v8, 5mt 4x2 modelo 2022.	2 unidades	$1,270,517.26
Elaboración Propia SAH.		





Se recibieron por donación tres unidades: una retroexcavadora, una unidad tipo cisterna (pipa) y una unidad Crafter, las cuales recorren el territorio municipal al servicio de la ciudadanía.

Conferencias y/o pláticas sobre el buen uso del agua

El agua es un recurso único e insustituible cuya cantidad es limitada, por ello se realizaron pláticas de sensibilización y cuidado del agua, en escuelas públicas y privadas, de nivel preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior, logrando un total de 3,103 beneficiados entre alumnos y padres de familia.

Subtema: Sistemas de Captación de Agua Pluvial

Se puso en marcha el programa “Escuelas Captadoras de Vida”, enfocado en garantizar el abastecimiento de agua a través de nuevas tecnologías que permiten reutilizar el agua pluvial, fomentar el ahorro y la conservación del vital líquido.

“ESCUELAS CAPTADORAS DE VIDA”				
Escuela	**Ubicación**	**Alumnos**	**Metros**	**Inversión**
Jardín de niños Amado Nervo	El Arenal,	59	265	$154,996
Jardín de niños Manuel Acuña	Santa Cruz Ayotuxco zona alta	84	305	$ 73,537
Jardín de niños Heriberto Enríquez	San Jacinto	137	456	$ 72,646
Prim. Adolfo López Mateos T.M.	El Pedregal	406	1499	$ 94,144
Prim. Héroes de Chapultepec T.M. y T.V.	San Bartolomé Coatepec	766	450	$ 146,778
Prim. Lic. Adolfo López Mateos T.M. T.C	Magdalena Chichicaspa	584	816	$ 150,245
Prim. Mariano Azuela T.M	El Mirador	425	716	$ 191,680
Prim. Miguel Hidalgo y Costilla T.M. y T. V	San Fernando	1035	1977	$ 119,813
Prim. Estado de México T.M. y T.V.	Montón Cuarteles	1379	2347	$ 214,157
Elaboración Propia SAH.				

Subtema: Tratamiento de Aguas Residuales

Programa: 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

Tenemos dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR): la primera, ubicada en la Zona Residencial; y la segunda, ubicada en Zona Tradicional. Ambas, tienen la función de separar la carga orgánica que contienen las aguas residuales, eliminando, con la aplicación de procesos químicos, residuos y contaminantes, en apego a las Normas Oficiales Mexicanas.

Se amplió la cobertura del sistema de alcantarillado municipal a través de las siguientes obras:



OBRAS EN PROCESO 2022 DRENAJE Y ALCANTARILLADO				
Obra Por Ejecutar	**Ubicación**	**Habitantes Beneficiados**	**Tipo De Recurso**	**Monto Con Iva**
“Construcción de Drenaje Sanitario en Paraje Loma Panteón, Santa Cruz Ayotuxco”, Municipio de Huixquilucan, Estado De México.	Santa Cruz Ayotuxco	400	Propio	$ 748,684.57
“Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Jacarandas, San Ramón”, municipio de Huixquilucan, Estado de México.	San Ramón	200	Propio	$185,000.00
“Construcción de Drenaje Sanitario en calle Colorín, Barrio Las Maquinas, Magdalena Chichicaspa”, Municipio de Huixquilucan, Estado de México.	Magdalena Chichicaspa	1,000	Propio	$535,000.00
“Construcción de Drenaje Sanitario en Paraje Mindho, Magdalena Chichicaspa”, Municipio de Huixquilucan, Estado de México.	Magdalena Chichicaspa	250	Propio	$250,000.00
Elaboración propia SAH.				



Se realizaron reparaciones y mantenimientos a las líneas generales de drenaje del municipio para su óptimo funcionamiento y se brindó atención a solicitudes de desazolves, fosas sépticas, sustitución de brocales dañados, sondeos, inspecciones, reparación de rejillas, bacheos y malacateo para la liberación de obstrucciones, dando un total de 3,245 servicios prestados, beneficiando a todo el municipio.

Durante la temporada de lluvias, se realizaron trabajos de mantenimiento y prevención en el río San Joaquín, en la Hacienda de Golondrinas, como parte del programa "Limpieza Ríos y Barrancas".

Asimismo, inició el programa "Manos al Agua", realizando tres limpiezas a los ríos de las comunidades de El Mirador, Montón Cuarteles y Agua Blanca.

Tema: Riesgo y Protección Civil
Programa: 01070201 Protección Civil

En este año se realizaron, de manera preventiva, 127 inspecciones, 107 derribos y seccionamiento de árboles, 137 inspecciones en zonas de riesgo y taludes con problemas de remoción, 94 inspecciones para dictamen de riesgo, 115 servicios de prevención en eventos y quemas de pirotecnia y 40 entregas de notificaciones de riesgo.

Se proporcionaron 110 servicios de extinción y combate de incendios forestales, 44 servicios de deslaves y arrastre de material sin mayores afectaciones, 25 servicios de fugas de gas, 35 servicios de atención a volcaduras y choques, 15 servicios de rescate de animales, 15 servicios de inundaciones y encharcamientos y la atención de una explosión en un campo polvorín.

Las dependencias y entidades de esta administración instalaron seis Brigadas Internas, con sus respectivos programas de control de riesgos para casos de temblores, incendios y otro tipo de percances y se brindaron 35 capacitaciones en cada uno de los edificios administrativos municipales, dentro de centros escolares y a población en general.





PILAR 4 SEGURIDAD:

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tema: Seguridad con Visión Ciudadana
Programa: 01070101 Seguridad Pública



Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito

El municipio de Huixquilucan se encuentra entre los 31 municipios más seguros del Estado de México, de acuerdo con los registros de incidencia delictiva de los ilícitos de alto impacto.

Se han realizado acciones para combatir a la delincuencia de manera eficiente, pronta y expedita, en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Se implementaron 6,008 operativos de seguridad y prevención: 3,063 operativos permanentes Huixquilucan Seguro, 260 operativos Cuentahabiente Seguro, 365 operativos Presencia, 1,090 operativos Tecolote y 365 operativos Pasajero Seguro, haciendo un total de 5,143 operativos propios; y 865 operativos externos en coordinación con la Guardia Nacional (GN), Policía de la Ciudad de México (SSC) y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México (SSEM), que se desglosan en 700 Operativos Territoriales, 104 Operativos Escudo y 61 Operativos Intermunicipales.

En el transcurso del año se realizaron 48 reuniones vía Zoom y presenciales, con autoridades federales: SSC, GN, CNI, la Coordinación Regional para la Paz; estatales: SSP, C5, FGEM; y municipales: comisarios de Huixquilucan, Jilotzingo y Xonacatlán.

En las intervenciones de seguridad, se registraron 1,341 Informes Policiales Homologados (IPH), manifestando a 325 personas presentadas a las instituciones correspondientes para determinar su situación legal, 247 por cometer faltas administrativas al Bando Municipal, 78 personas por ser presuntos responsables de delitos del fuero común y/o fuero federal, así como 1,016 (IPH) formatos por toma de conocimiento.

Fortalecimiento y Equipamiento

El compromiso de mantener una seguridad pública de calidad para la ciudadanía es primordial, por ello, las funciones de seguridad fueron reforzadas con herramientas y tecnología de punta, mismas que mejoraron el desempeño de la función policial.

Con recursos del Programa de Seguridad Pública (FORTAMUN) y recursos municipales, se adquirió el siguiente equipamiento:



EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO	
100	Pick-up Nissan Frontier modelo 2022
1	Vehículo contra incendios
1	Ambulancia
19	Motocicletas BMW 750
632	Uniformes
2	Torres de videovigilancia
80,400	Cartuchos de diferentes calibres
1	Aplicación SAYVU
1	Operación del Sistema de videovigilancia (SEGURITECH)
1	Camioneta Hibrida Pick Up modelo 2021
Elaboración propia con información de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad.	

Estas acciones fortalecen la seguridad pública, reforzando la operatividad en el territorio. Actualmente, el parque vehicular está conformado por 160 vehículos automotores: 100 camionetas, tres grúas, un ducato, un pro-máster y 35 motocicletas; así como 13 unidades para el H. Cuerpo de Bomberos, cuatro ambulancias y tres motocicletas de rescate.



Profesionalización y capacitación

Se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Mexiquense de Seguridad, que permitió mantener una constante capacitación, profesionalización y actualización de los elementos, a fin de estar a la vanguardia para el correcto desarrollo de sus funciones en el marco constitucional.

Se realizó una inversión de 1,159,400 pesos en capacitación para adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; procurando, en todo momento, garantizar los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y el respeto a los derechos humanos.

CURSOS APLICADOS	
Cursos Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo.	40
Cursos Competencias Básicas de la Función Policial.	188
Evaluaciones de Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial.	188
Evaluaciones de Desempeño dentro de la Corporación a través de las comisiones establecidas.	188
Elaboración propia con información de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad.	

Evaluaciones de Control y Confianza

Se realizaron 335 evaluaciones en el Centro de Control y Confianza del Estado de México, para dar cumplimiento a los requisitos de ingreso y permanencia y obtener y mantener vigente la certificación respectiva de todos los elementos que participan en el Programa de Seguridad Pública. Como control interno, se aplicaron 617 pruebas antidoping para personal operativo de Seguridad Pública, Bomberos y Unidad de Rescate; mismas que garantizaron contar con elementos certificados para el desarrollo de sus funciones.

Sistema de Información, Comunicación y Tecnología

Se cuenta con el Centro de Mando y Comunicación (C-2), el Centro de Enlace Comunitario (CEC) y el Sistema de Videovigilancia Urbana, para estar a la vanguardia en cuanto a infraestructura tecnológica.

Se atendieron 645 llamadas a través de las dos estaciones de monitoreo de Centro de Mando, con un tiempo promedio de respuesta policial de cinco minutos.

Se cuenta con 996 cámaras de videovigilancia, nueve arcos carreteros colocados estratégicamente en entradas y salidas de la demarcación, 28 lectores de placas de alta velocidad y un sistema intercomunicador para comunicación de dos vías. Están instalados 4,530 botones de pánico en instituciones educativas, deportivos, casas habitación y centros comerciales, interviniendo de manera eficaz en situaciones de emergencia.



Se implementó el Sistema de Monitoreo y Alerta Rápida para Transporte Público, un programa único en el Estado de México, con el cual se entregaron los primeros 50 botones de emergencia a operadores de las 10 rutas que circulan dentro del territorio para brindar mayor seguridad a los usuarios.

Cada uno de estos botones se encuentra conectado con el Centro de Mando y Comunicación, para actuar oportunamente y disminuir los tiempos de respuesta en caso de algún accidente, emergencia y/o evento delictivo, lo que permitió hacer más seguros los trayectos para los usuarios.



Se puso en operación la plataforma SayVU, para teléfonos móviles con los sistemas iOS o Android, esta aplicación se enlaza de manera oportuna a través de videollamadas con el Centro de Mando y Comunicación, proyectando los hechos y ubicándolos en tiempo real.

Se impartieron 34 pláticas a instituciones educativas, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con el fin de prevenir situaciones de violencia como: adicciones, violencia de género y conductas antisociales, así como 16 pláticas de educación vial en instituciones educativas, en beneficio de 8,342 ciudadanos.

Se difundieron medidas básicas de prevención de accidentes, mediante la colocación de 49 lonas en puntos estratégicos, con la leyenda "Consejos útiles para viajar en vacaciones", información relacionada a la prevención de accidentes en la vía pública.

Bomberos y Unidad de Rescate

Se sofocaron 300 incendios, se brindaron 106 servicios por fuga de gas L.P. y 1,161 servicios alternos, como: inundaciones, derribo de árboles, deslaves y retiro de enjambres.

Se entregaron herramientas y equipos de protección personal: 78 uniformes, una camioneta híbrida pick up y un vehículo contra incendios de ataque rápido.

Certificación de Paramédicos

Se logró la certificación en atención pre hospitalaria de los paramédicos municipales, con el propósito de mejorar sus destrezas y habilidades en la atención de urgencias médicas, como lo establece la Ley General de Salud y la Norma Oficial Mexicana.

Se realizaron 3,219 traslados de emergencia. Además, con el fin de fortalecer sus acciones de respuesta, se adquirió un vehículo tipo ambulancia y suministros como vendas, jeringas, soluciones, sábanas, camillas, medicamento de patente, catéter, apósitos, gasas, cánulas, sillas de evacuación, respiradores manuales, glucómetro, sondas, baumanómetro, entre otros.



Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública



El Consejo Municipal de Seguridad Pública es un órgano colegiado constituido por autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas al tema de la seguridad pública, así como integrantes del Honorable Cabildo, Gabinete Municipal, representantes de la sociedad civil y 20 autoridades auxiliares municipales.

Se realizaron seis sesiones ordinarias, donde se establecieron 64 acuerdos para la difusión de campañas de información con temas como: Concientización y Promoción de la Denuncia Ciudadana en contra de la Violencia de Género, operativos preventivos a lo largo del municipio; atención a las peticiones ciudadanas; y acuerdos institucionales para el buen funcionamiento del consejo.

El pasado 3 de febrero, se instaló el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región IX-Naucalpan, cuerpo colegiado que comprende a los municipios de Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan y Xonacatlán. Dentro de sus actividades destaca la realización de cuatro sesiones ordinarias, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales y coordinando acciones conjuntas en favor de la seguridad personal y patrimonial de los habitantes de toda la región.

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS
PILAR 4 SEGURIDAD:
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Además, tuvieron verificativo seis reuniones en coordinación con la Comisión Municipal de Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; se instalaron los Comités de Participación Municipal, en sus modalidades Vecinal, Juvenil y Escolar para el periodo 2022-2025; y se realizó la "Cruzada Municipal contra la Violencia y la Delincuencia 2022", contando con el trabajo coordinado del municipio y diversas dependencias estatales como: la Comisión de Derechos Humanos el Estado de México, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Se capacitó a más de 750 policías municipales, células de Policía de Género y Búsqueda de Personas Desaparecidas de Huixquilucan, Naucalpan, Jilotzingo, Xonacatlán y Jiquipilco; se capacitó a las autoridades auxiliares, servidores públicos municipales, empresarios y público en general en temas como: Ley de Seguridad del Estado de México; Derechos y deberes del policía; Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; Derechos humanos y seguridad pública; Los derechos de las personas detenidas; Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; Prevención de la violencia de género; Prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual; Trata de personas; Feminicidio; Mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas; Protocolo de actuación policial; Protocolo ALBA; Fraude y extorsión; Secuestro; Uso y riesgo de las redes sociales; Medidas de seguridad personal; Cultura de la paz; y Cultura de autocuidado y prevención de delitos.



PILAR 4 SEGURIDAD:
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA
1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS

Tema: Derechos Humanos

Programa: 01020401 Derechos Humanos

Atendiendo a la obligación constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, se realizaron diversas acciones enfocadas a la formación de una cultura de respeto.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Se realizaron pláticas en instituciones educativas, desde nivel básico hasta medio superior en once localidades del territorio municipal, en las que se abordaron temas como: Los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes; Prevención y consecuencias del embarazo en la adolescencia; Prevención al acoso escolar (bullying); Autoestima; Equidad de Género; Riesgos en la infancia y adolescencia; Valores en la niñez y adolescencia; Violencia en el noviazgo; Medio ambiente sano y derechos humanos; Prevención a la trata de personas; e Importancia de la no violencia; beneficiando a un total de 3,490 alumnos, 76 docentes y 30 padres de familia.

Se impartieron ocho conferencias vía remota, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, dirigidas a servidores públicos, autoridades auxiliares, niños, niñas y adolescentes y público en general, con una audiencia de 330 asistentes, quienes obtuvieron herramientas para fortalecer la cultura de protección y respeto de los derechos humanos.

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se organizó un evento de concientización con motivo del "Día Internacional de los Pueblos Indígenas", en la que participaron autoridades auxiliares, servidores públicos del Ayuntamiento y público en general, contó con un total de 127 asistentes; y un evento por el "Día Internacional de los Derechos Humanos", con una asistencia de 80 asistentes.

Se proporcionaron 186 asesorías jurídicas: 32 penales, 25 civiles, nueve laborales, 14 administrativas, 97 familiares, tres mercantiles y seis agrarias; y se realizaron ocho visitas de supervisión de forma aleatoria a la Cárcel Municipal y Preceptoría Juvenil de Reinserción Social, a fin de verificar que sus instalaciones contaran con las condiciones necesarias para concretar sus funciones.





Tema: Mediación y Conciliación

Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

En la Oficialía Mediadora y Conciliadora se atendieron 850 entrevistas entre las partes; se dio apoyo en 950 invitaciones mediadoras y se coordinaron 250 convenios conciliatorios.

Se intervino en 90 convenios/laudos para la solución de accidentes automovilísticos; y se puso a disposición de la Oficialía Calificadora a 671 personas que infringieron el orden público del municipio.

Adicionalmente, se expidieron 1,030 actas de extravío de documentos, informativas y de dependencia económica.

Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

Se brindaron 233 asesorías jurídicas gratuitas en materia civil, penal y familiar a igual número de personas que requerían este servicio y se acercaron a las oficinas gubernamentales para solicitarlo.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se expidieron más de 1,000 Cartillas del Servicio Militar Nacional, clase 2004, anticipados y remisos.



1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS



EJE TRANSVERSAL 1:
IGUALDAD DE GÉNERO

Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre



Se puso en marcha la campaña "Día Naranja", con el fin de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en el municipio. Este día se conmemora cada 25 de todos los meses, en el marco del Día Internacional sobre la Violencia contra las Mujeres, que tiene verificativo el 25 de noviembre.

Para fortalecer la cultura de Igualdad de Género en el municipio, se realizaron 51 pláticas y cursos con perspectiva de género, beneficiando a 491 mujeres; se ayudó a 359 mujeres con 204 asesorías jurídicas y 155 atenciones psicológicas en distintas comunidades; y se organizó el maratón con el tema: "Sigamos Avanzando en Huixquilucan para prevenir el embarazo en adolescentes", con la participación de 205 competidores.

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO
1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS



En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizaron dos eventos masivos denominados "Mujer imparable" y "Abramos la cancha a los sueños", con 924 participantes, con pláticas, jornadas y conferencias para promover los derechos humanos de la mujer y la equidad de género; a su vez, se celebraron rallys de activación para promover la salud física y emocional en ellas; se acudió y participó en el XXII Congreso de la Mujer 2022 "Mujer, Pilar de tu Comunidad"; se organizó la conferencia "Cuando cambia tu vida, cambia tu mente"; y se colaboró con la ONU Mujeres en las conferencias "Segunda Oportunidad", para fomentar una equidad de género y el respeto a los derechos humanos.

Con el fin de focalizar, atender e implementar acciones para prevenir y erradicar el embrazo en adolescentes y la violencia contra las mujeres, se creó el "Grupo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes" y el "Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres".



Se realizaron 75 jornadas en donde se brindaron 2,808 servicios en centros de capacitación, en beneficio de 4,316 personas.

Para facilitar una promoción económica y empoderar a las mujeres enseñándoles a realizar una actividad productiva y vincularlas al área laboral, se llevaron a cabo 40 talleres de tecnología doméstica, y se realizaron 13 expo-ventas denominadas "Mujeres artistas", en la que las 1,097 alumnas participantes pusieron a la venta los artículos que elaboraron.

Tarjeta Mamá Soltera 2022 "Acompañando tu gran labor"

Se entregaron 3,000 apoyos económicos, consistentes en tres depósitos de mil pesos, para igual número de mujeres trabajadoras del hogar, contribuyendo a erradicar las carencias sociales y apoyando el gasto familiar.

Se impartieron 1,516 cursos, módulos y talleres de capacitación para el trabajo, en favor de 4,830 mujeres.





EJE TRANSVERSAL 2:
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Huixquilucan Contigo 24/7

En enero pasado dio inicio el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", el cual busca un acercamiento directo con los habitantes de cada pueblo, ranchería, colonia y fraccionamiento, a fin de atender las obras y acciones que requiere cada comunidad y que dan respuesta a las necesidades y demandas más apremiantes.

Mediante el recorrido a pie que hacen la presidenta municipal, integrantes del Ayuntamiento y servidores públicos de todas las dependencias y organismos municipales, se da respuesta inmediata a las peticiones ciudadanas, estrechando así, la cercanía entre el gobierno municipal y los huixquiluquenses.

La primera etapa del programa se cumplió en el mes de octubre, visitando las 49 comunidades y 19 fraccionamientos, sumando más de 500 kilómetros de recorridos a pie para escuchar y atender las quejas y propuestas de los vecinos y, con ello, seguir avanzando en el desarrollo de las localidades.

Entre los rubros que el gobierno municipal ha atendido, destacan: seguridad pública, agua potable, infraestructura vial, alumbrado público, salud, rehabilitación y mantenimiento de parques y deportivos, bacheo, poda de áreas verdes, entrega de apoyos alimentarios y limpieza general de las comunidades, entre otros.

A octubre de este año, se han recibido 1,638 peticiones, de las cuales se han atendido 1,133, que reporta el 69.2%; se encuentran en proceso de respuesta 172 peticiones; y pendientes por responder, 333, el 20.3%.

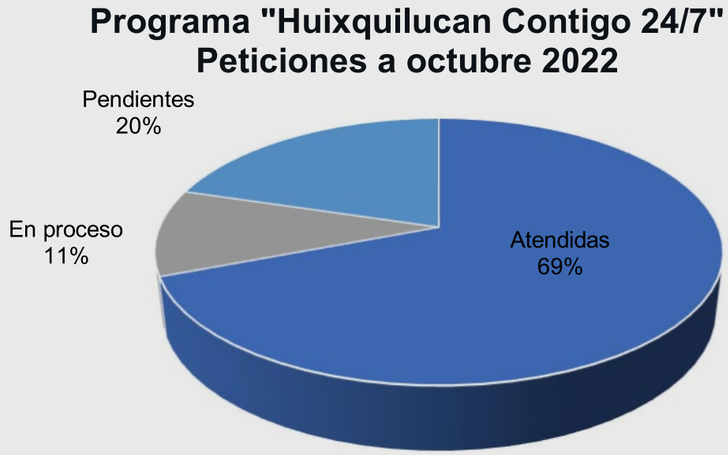

Elaboración propia con datos de la Coordinación de Gestión Ciudadana

EJE TRANSVERSAL 2:
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE
1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS



PROGRAMA "HUIXQUILUCAN CONTIGO 24/7"				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	**ATENDIDAS**	**PROCESO**	**PENDIENTES**	**TOTAL**
Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	151	48	150	349
Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos	173	31	69	273
Dirección General de Desarrollo Sustentable	133	30	1	164
Dirección General de Infraestructura y Edificación	133	15	35	183
Dirección General de Desarrollo Económico y Empresarial	67	1	0	68
Sistema Aguas Huixquilucan	141	15	32	188
Coordinación Municipal de Protección Civil	8	0	13	21
Dirección General de Ecología y Medio Ambiente	64	8	18	90
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Huixquilucan)	107	10	6	123
Dirección de Gobierno	23	0	3	26
Dirección General de Desarrollo Social	44	0	1	45
Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal	46	2	0	48
Tesorería Municipal	5	0	2	7
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan	7	0	0	7
Dirección General de la Agencia Municipal de Energía	23	3	2	28
Secretaría del Ayuntamiento	2	5	0	7
Dirección General de Identidad y Turismo	1	3	0	4
Secretaría Técnica Municipal	0	0	1	1
Dirección Jurídica	1	1	0	2
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	1	0	0	1
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	2	0	0	2
Dirección General de Administración	1	0	0	1
Totales:	**1,133**	**172**	**333**	**1,638**
Elaboración propia con datos de la Coordinación de Gestión Ciudadana.				

Tema: Estructura del Gobierno Municipal

Programa: 01030902 Reglamentación Municipal



Contribuyendo a fortalecer la cultura de legalidad, mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales, durante este año se llevó a cabo la aprobación y publicación del Bando Municipal, de los Reglamentos del Comité Municipal de Dictámenes de Giro y para la Mejora Regulatoria, además de los Manuales de Funcionamiento de Estudio de Impacto Regulatorio y el de Control Interno; así como de los Códigos de Ética y el de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Huixquilucan.

Programa: 01080401 Transparencia

Se atendieron más de 1,000 solicitudes de información, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); y se capacitaron 80 servidores públicos, a través del Centro de Capacitación Virtual, que emite el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Adicionalmente, se realizaron cinco jornadas de capacitación en temas de protección de datos personales para las mujeres que participaron por cargos de elección popular durante el proceso electoral 2021 en el Estado de México, con temas como: Gestión documental y elaboración del cuadro general de clasificación archivística; Protección de datos personales, Clasificación de la información e información de interés público; Las pruebas de daño y de interés público: el asalto de la ponderación; y Día Internacional de Protección de Datos Personales "Transformación digital: nuevas tecnologías y desafíos a la privacidad", beneficiando a 120 servidores públicos.

En temas de privacidad de datos personales, se generó el Aviso de Privacidad para cada uno de los procedimientos internos y se encuentran publicados en el portal municipal http://www.huixquilucan.gob.mx/. Dichas directrices quedaron asentadas en el expediente de Verificación INFOEM/DGPDP/PI/199/2022.

Gobierno Abierto

El pasado 24 de mayo, se llevó a cabo el Congreso Regional de Gobierno Abierto "El reto de la inclusión ciudadana y su participación en la toma de decisiones públicas", en donde se firmó la "Carta de Intención del Ejercicio de Gobierno Abierto para la implementación del Secretariado Técnico Local"; en ella, participaron autoridades del Poder Judicial del Estado de México, de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México y del Instituto Nacional de Trasparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se implementó un mecanismo permanente para la atención oportuna a solicitudes de acceso a la información, así como orientaciones hacia la ciudadanía para la consulta de obligaciones de transparencia, protección de datos personales y capacitación para el sector privado, denominado "Módulo Virtual de Acceso".



Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Durante la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la Séptima Convocatoria a las Instituciones de Educación e Investigación y Organizaciones de la Sociedad Civil, que derivó en la instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan, Estado de México.

Programa: 01030201 Democracia y Pluralidad Política



El 27 de marzo, se llevó a cabo la elección de las autoridades auxiliares municipales: delegados e integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana de los cinco cuarteles, 13 rancherías, 11 pueblos y 20 colonias del municipio, participando en este ejercicio democrático, 801 servidores públicos y más de 4,500 ciudadanos en la integración de las planillas y fórmulas.

Se emitieron diversas convocatorias dirigidas a toda la población huixquiluquense, como la integración de la nueva Comisión de Selección Municipal, que nombró al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción, al Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal, y al Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES).

Adicionalmente, se realizaron las convocatorias para el proceso de selección y designación del Defensor Municipal de Derechos Humanos, del Cronista Municipal y de las autoridades auxiliares municipales, además de las convocatorias para los registros de los participantes de los Cabildos Abiertos y del Premio Municipal de la Juventud 2022.

Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo



Se difundieron las acciones, obras y programas que realiza el gobierno municipal, a través de la emisión de comunicados de prensa y de contenidos multimedia por medio de las distintas plataformas de redes sociales oficiales del Gobierno de Huixquilucan, respetando los estándares de calidad y veracidad que exige el representar una fuente de información y comunicación social con la ciudadanía.

Se realizaron más de 4 mil publicaciones en las plataformas digitales Facebook, Instagram y Twitter, con un alcance de más de 72 millones 051 mil impresiones y con la interacción de más de casi 7.8 millones de personas del municipio.

Comunicación Social

Se redactaron más de 225 boletines de prensa y se publicaron alrededor de 3,600 notas periodísticas sobre las actividades sobresalientes del municipio; se realizó la cobertura informativa de 180 eventos con equipo de fotografía y video, entre las que se encuentran actividades gubernamentales, cívicas, sociales y culturales.

La imagen institucional de este gobierno continúa posicionándose mediante diseños gráficos creativos que permiten apoyar campañas digitales e impresas; durante este año, se realizaron 2,900 diseños institucionales, que incluyeron la formación de libros y campañas de promoción, en los que se plasmó la identidad de este gobierno.

Programa: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

En febrero, fue aprobado el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2022, así como el Programa Anual de Obra Pública Municipal.

Se integraron los Comités de Bienes Muebles e Inmuebles; de Ética y Conducta; de Control Interno y Administración de Riesgos; para la Erradicación del Trabajo Infantil; de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; y las Comisiones Edilicias de Planeación para el Desarrollo Municipal; la Comisión para el Procedimiento de Elección de Autoridades Auxiliares Municipales y Consejos de Participación Ciudadana; la Comisión de Seguridad e Higiene para la Administración; la Comisión de Recuperación de Bienes Inmuebles; y del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y para la Primera Infancia del Municipio de Huixquilucan.

Se instalaron los Consejos Municipales de Seguridad Pública, Protección Civil; el Consejo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES); el Consejo Consultivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales; el Consejo Directivo de la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad; el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal; el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, y de las Comisiones Unidas del Informe de la Legislatura Local del Estado de México.



En materia de Desarrollo Social, se aprobaron programas y reglas de operación de las Becas 2022 "Avanzando en la Educación", ciclo escolar 2021-2022; del Apoyo Alimentario 2022 "Sigamos Avanzando por Huixquilucan"; Monedero Electrónico 2022 "Huixquilucan Contigo"; programa "Acción por la Educación", y del Programa Municipal de "Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia".

Se aprobaron los programas del Fondo Financiero de Ahorro Municipal (FFAM), con un porcentaje del 13.5% de ahorro de la bonificación de hasta el 34% sobre el impuesto predial 2022 y, a partir del pasado 15 de febrero, a los contribuyentes considerados dentro de los grupos vulnerables.

Se aprobaron los programas de Estímulos Fiscales del 100% en materia de pago de impuesto sobre la adquisición del inmueble y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles.

Se mejoraron los canales de comunicación institucional, con la realización de 13 cursos de capacitación semanales para las 98 autoridades auxiliares municipales entrantes; participando regidores, directores generales, directores de área, jefes de departamentos y coordinadores de las distintas entidades y dependencias de la Administración Pública Municipal.

Se atendieron y escucharon las peticiones de más de 4,000 ciudadanos, así como de sus autoridades auxiliares municipales y se tramitaron más de 183 constancias de vecindad.

Tema: Finanzas Públicas Sanas

Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

Se realizaron, 1,600 altas al Padrón Catastral de Inmuebles; 5,974 actualizaciones de los Registros Gráficos y Alfanuméricos de los inmuebles en el Sistema de Gestión Catastral (SGC); y cuatro verificaciones de campo (barridos catastrales).

Se dio cumplimiento al Código Financiero del Estado de México y Municipios; en su Título Quinto del Catastro; Sección Segunda; del procedimiento para la Interpretación y Actualización de las Tablas de Valor, en sus Artículos 195, 196 y 196 bis, con lo que se actualizaron 86 áreas homogéneas, 26 bandas de valor, 2,310 manzanas, 197 manzanas en banda y 2,863 calles.

Se registraron 7,142 predios, 1,550 predios regularizados, 1,550 servicios catastrales y 6,100 solicitudes de trámite.

Programa: 04010101 Deuda Pública

Se ratificó la calificación de HR AA+, con perspectiva estable, para el crédito contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), Comisión Federal de Electricidad (CFE), el pago de los intereses generados por el crédito, el adeudo histórico con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y el oportuno pago a proveedores y/o prestadores de servicios. Con estas acciones, la calificadora HR Ratings reportó al alza la calificación crediticia del municipio de Huixquilucan, Estado de México, de HR A+ a HR AA- y mantuvo la perspectiva estable.

Se cubrió la totalidad de las obligaciones fiscales como el Impuesto Sobre la Renta enterado al SAT y 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; así como el total de las aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), los cuales se ven traducidos en beneficios de seguridad social para los servidores públicos de esta administración y en beneficios fiscales para mantener finanzas sanas.



Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Se promovieron acciones para el cumplimiento oportuno del pago de las contribuciones municipales, lo cual representó un avance sólido de recaudación sobre el presupuesto, con un cumplimiento de la meta proyectada al 100%; asimismo, con el propósito de afianzar el cumplimiento equitativo y puntual de las obligaciones de los contribuyentes en materia tributaria, se implementaron nuevas tecnologías para eficientar el sistema de recaudación, ampliando las alternativas de pago; también, se acercaron los servicios de cobro y promovieron acciones de mejora en la atención oportuna para el ciudadano como poner a disposición siete cajas móviles en distintos puntos del municipio, ampliar los horarios de atención en las oficinas de recaudación, habilitar el cobro en línea y descarga de facturas desde el portal web del municipio -el cual se encuentra en operación 24/7-; la ampliación de cobertura de pago a través de practicajas -teniendo en sitio dos de ellas- y la renovación de convenios con distintas instituciones financieras para el pago en efectivo.

Se otorgaron descuentos del 8% durante el mes de enero, 6% en el mes de febrero y 4% en el mes de marzo, más las bonificaciones adicionales a los contribuyentes cumplidos y hasta el 34% para los grupos vulnerables; además, se llevó a cabo la Jornada de Regularización Inmobiliaria para el Traslado de Dominio y la campaña de regularización fiscal para el impuesto predial, denominada “El Buen Fin Huixquilucan”. También se han promovido acciones de mejora continua en cada proceso, para garantizar mayor satisfacción para el usuario.

Se entregaron 844 invitaciones de pago a los contribuyentes cautivos que, por alguna situación, presentaron atraso en sus pagos; se implementó la recuperación de los ingresos municipales, a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución por concepto del Impuesto Predial y las diferencias de construcción, lo que permitió incrementar en un 16.07% los ingresos propios, disminuir el padrón de rezago y actualizar de la base de datos de los contribuyentes registrados en el Catastro Municipal.

Cada trámite y servicio que se disponen para los ciudadanos, se encuentra debidamente fundado y motivado, dando cumplimiento estricto a la normativa vigente.

Tema: Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño

Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Se entregó el apoyo económico para la realización de fiestas patronales a las 50 delegaciones municipales, a través de usos y costumbres.

Se realizaron tres reuniones con los coordinadores y/ enlaces administrativos de las diferentes dependencias municipales, logrando avances en la gestión interna, especialmente, en lo relativo a las compras consolidadas.

Se efectuaron cuatro reportes que incluyen el trámite para el pago a proveedores de bienes, arrendamientos y servicios, garantizando el abastecimiento en tiempo y forma, y se suscribieron once contratos de arrendamiento de inmuebles para la efectiva consecución de actividades de las dependencias requirentes.

Se dio inicio al “Programa Anual de Capitación 2022”, con el objeto de que los servidores públicos cuenten con los conocimientos necesarios para desempeñarse de manera eficiente en la administración.

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022	
Cursos, talleres y/o diplomados	**Total de servidores públicos capacitados**
Derechos humanos	1,035
Temas relacionados a la mejora continua de los servidores públicos	281
Ética y violencia de género	119
Paquetería Office	49
Hacienda Pública Municipal	25
Primeros auxilios	7
Ambiental	1
Total de cursos, talleres y/o diplomados	1,517
Fuente: Dirección de Factor Humano y Productividad. septiembre 2022.	

Se aprobó el Catálogo y Perfiles de Puestos del Honorable Ayuntamiento, con el objeto de regular el ingreso, permanencia, igualdad de género y ascenso de los servidores públicos.



Mejora Regulatoria



Se publicó en el portal web institucional el Registro Municipal de Trámites y Servicios, en donde se dieron a conocer los requisitos, costos, trámites, servicios y fundamentación jurídica aplicable a cada uno; acto que permitió lograr una mejora sustancial a favor de la ciudadanía.

Se realizaron dos actualizaciones del Registro de Trámites y Servicios: la primera, en el mes de febrero; y la segunda, en el mes de agosto; mismas que han sido publicadas para su consulta en el portal web institucional, ubicado en el siguiente enlace *http://www.huixquilucan.gob.mx/REMTYS.html*

Para dar cumplimiento puntual a los proyectos y acciones establecidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, los Comités Internos de cada unidad administrativa realizaron y entregaron cuatro reportes trimestrales de avance programático durante el año (marzo, junio, septiembre y diciembre), de los cuales se observó el siguiente avance:

AVANCES TRIMESTRALES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

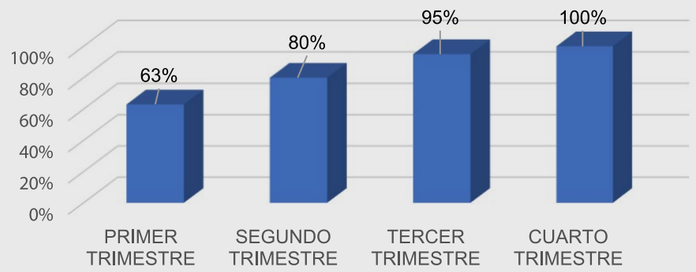

Fuente: Propia con información de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.

Se analizó y aprobó, por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Programa Anual 2023, como resultado de un esfuerzo institucional.

Patrimonio Municipal

Se realizaron dos inventarios generales de bienes e inmuebles municipales, se dio trámite a 500 resguardos para ser requisitados por las dependencias y entidades de la administración; se colocaron 500 placas de inventario a bienes de nueva adquisición, contribuyendo con una adecuada gestión del patrimonio público municipal.

Actualmente, está en trámite la desincorporación de 84 vehículos en desuso del Patrimonio Municipal, para mejorar el control de la gestión patrimonial municipal.

Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el cual señala que "el Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal" y con base en la metodología establecida en el Manual para la Elaboración de Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, el pasado 24 de marzo de 2022, el Honorable Ayuntamiento aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Huixquilucan, Estado de México.

Aprobado el PDM 2022-2024 y para cumplir lo que se establece en los Artículos 16, fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y 18, fracción I del Reglamento de la Ley de Planeación, se envió este documento para su inscripción en el Registro Estatal de Planes y Programas, a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Quedó inscrito el 8 de junio de 2022, con la Clave de Registro: REPP-SPM-PDM 2022-2024/037-028-2022.

El contenido del documento rector de las acciones del Gobierno Municipal tiene en su estructura información de cuatro pilares temáticos y tres ejes transversales:

Pilar 1 Social: *Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente;*
Pilar 2 Económico: *Municipio Competitivo, Productivo e Innovador;*
Pilar 3 Territorial: *Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente;*
Pilar 4 Seguridad: *Municipio con Seguridad y Justicia;*
Eje Transversal I: *Igualdad de género;*
Eje Transversal II: *Gobierno Moderno, Capaz y Responsable; y*
Eje Transversal III: *Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.*

En ese sentido, la integración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 cuenta con diagnósticos sobre las condiciones económicas y sociales de nuestro municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los proyectos aceleradores del desarrollo municipal, los plazos de ejecución,

las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación y concertación que se requieren para su cumplimiento que, a su vez, se complementa con los programas que ejecutan los organismos desconcentrados y descentralizados.

En su elaboración fue muy importante la participación de los habitantes del municipio, quienes mediante consulta popular en los foros realizados en el Tecnológico de Estudios Superiores Huixquilucan (TESH) y en la Universidad Anáhuac, campus Norte, reflejaron las principales demandas ciudadanas de las tres zonas del municipio: tradicional, popular y residencial.



Para llevar a cabo el control, evaluación y cumplimiento del Plan de Desarrollo, el 18 de febrero de 2022, se llevó a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN); órgano encargado de fortalecer vínculos entre los diferentes sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno, y que opera como un mecanismo para la coordinación de acciones.

El 3 de febrero, Huixquilucan fue sede de la firma del Convenio Marco de Coordinación entre Municipios y COPLADEM, el cual establece los mecanismos de coordinación para fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo, así como las capacidades

institucionales de los municipios, a través de acciones de capacitación, asesoramiento técnico-metodológico e intercambio de información en materia de planeación para el desarrollo, innovación pública y desarrollo local sostenible, que sirven de base para la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal y el acceso al Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Planes de Desarrollo y COPLADEMUN y al Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED-EDOMEX).

En el evento realizado en Bosque Real, contó con la asistencia de presidentes municipales de la región: Naucalpan, Lerma, Jilotzingo, Capulhuac, Xonacatlán, Xalatlaco, Ocoyoacac, Isidro Fabela y Tianguistenco. La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, firmó dicho convenio.

SIMED

El Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED) nos permite llevar el registro oportuno de la información que corresponde al seguimiento y evaluación de la ejecución del PDM y sus programas, generando información estadística en tiempo real.

Mediante la carga de información y de los reportes generados por el SIMED, arrojan el avance en el cumplimiento de Líneas de Acción del 92% en los primeros doce meses de esta administración, como se muestra en la siguiente gráfica:

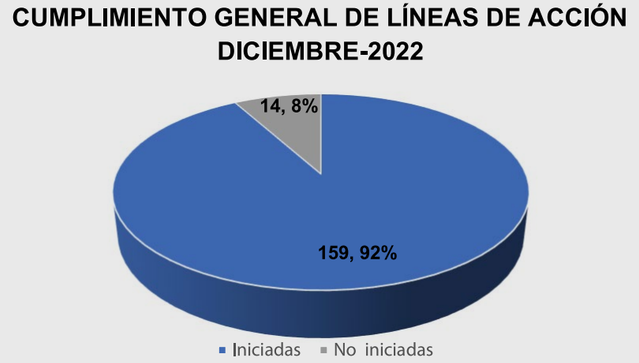

Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica Municipal. UIPPE Huixquilucan.

El pasado mes de febrero se aprobó el presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022 y, con ello, la Estructura Programática Municipal, instrumento clasificador de acciones para la planeación, programación, presupuesto y control del gasto público, así como para evaluar el desempeño gubernamental.

Con su uso se relacionan las metas con los recursos presupuestados y los resultados que se espera alcanzar por las dependencias y organismos municipales, permitiendo evaluar, de forma amplia, el impacto de las acciones del quehacer municipal en el ámbito social, económico y territorial.

La información programática del Presupuesto de Egresos Municipal 2022 quedó registrada en los formatos del Programa Anual PbRM 01a, 01b, 01c, 01d, 01e y 02a, información a la que se le da seguimiento en los reportes trimestrales que las dependencias generales registran en los formatos 08b y 08c, y que se envían al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

También se le dio cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022. El propósito fundamental de llevar a cabo este ejercicio de evaluación anual de los programas presupuestarios es lograr consolidar la Gestión para Resultados (GpR) resaltando el uso e implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), la consolidación del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) y la Transparencia Municipal.

Se presentó la evaluación de tres de sus programas presupuestarios, ejercicio Fiscal 2021: Evaluación de Diseño Programático del programa 01080401 Transparencia, Evaluación de Procesos; del programa 03010201 Empleo y, Evaluación de Consistencia y Resultados; y del programa 02020401 Alumbrado Público.

Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público

Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Se proporcionaron más de 750 asesorías y/o asistencias a las unidades administrativas que así lo solicitaron, dando opiniones jurídicas de manera oficiosa e institucional, o bien, mediante los diversos comités colegiados.

Se revisaron más de 566 instrumentos jurídicos o promociones mediante las cuales se defienden los intereses jurídicos del municipio y de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, actuando dentro de los juicios en los que se es parte.

Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Se coordinaron los trabajos para la actualización y validación de Manuales de Organización y 21 Manuales de Procedimientos; documentos en los que se ajustaron las funciones específicas de las diversas áreas de la administración al Reglamento Orgánico Municipal 2022-2024.

Se han realizado las siguientes acciones en esta materia:

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
Inspección al cumplimiento de metas físicas establecidas en el PDM 2022-2024 y presupuesto basado en resultados municipales del ejercicio fiscal corriente.	Inspección	Se realizaron evaluaciones trimestrales de los avances programáticos presupuestales; Se dio seguimiento a las observaciones resultantes de las evaluaciones programáticas presupuestales realizadas en el ejercicio 2022.
Cumplimiento a las funciones de control y evaluación de la Contraloría Interna Municipal, conferidas por la Ley Orgánica Municipal. Se integró el Comité de Control Interno y Administración de Riesgos.	Acción	Integración del Comité de Control Interno y Administración de Riesgos; Análisis de riesgos de los procedimientos administrativos de las 21 unidades administrativas; Elaboración de las bases de funcionamiento del Comité Control Interno y Administración de Riesgos. Elaboración y aprobación de los Códigos de Ética y Conducta; Elaboración del Manual de Control Interno; Difusión de los Códigos de Ética, Conducta y el Manual de Control Interno;
Cumplimiento a lo que establecen los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la conciliación y desincorporación de bienes muebles e inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del Estado de	Intervención	Realización de dos inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles; Seguimiento de solventación de observaciones resultantes de los inventarios de bienes muebles semestrales; Detección de los conceptos de depuración de inventario de bienes muebles;

México, en coordinación con las dependencias que integran el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del municipio de Huixquilucan.		Convocatoria y seguimiento a acuerdos de siete sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del municipio; Se integraron los expedientes y se envió para aprobación de Cabildo la baja de bienes muebles por obsolescencia, robados y siniestrados, donados y no localizados, corrección de registros y reclasificaciones tendientes a conciliar el inventario físico contable.
Elaboración propia con Información de la Contraloría Interna Municipal.		

Auditoría Financiera

Durante este primer año, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
Realizar auditorías y revisiones a los diferentes conceptos del gasto y funciones administrativas de las áreas del Ayuntamiento	Auditorías	Se realizaron seis auditorías, en las cuales se recuperaron 120,000.00 pesos, como resultado de las observaciones determinadas.
Se participó en el levantamiento de los dos inventarios efectuados.	Inventario	Como resultado de los inventarios, se realizaron recomendaciones de control interno, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.
Revisión y seguimiento a los hallazgos de cumplimiento financiero y presupuestal, correspondientes a la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.	Revisión	Se han solventado 22 hallazgos.
Revisión y seguimiento a los hallazgos correspondientes a la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.	Revisión	Se encuentran en proceso de análisis los hallazgos.
Se realizó revisión y seguimiento del cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación.	Revisión	Se está dando seguimiento a las dos observaciones determinadas.

Se atendió la solicitud de intervención para llevar a cabo la testificación de destrucción de formatos de juegos especiales y formatos únicos de los diferentes actos del Registro Civil, por deterioro en la utilización de estos, de las cuatro oficialías del Registro Civil.	Testificación	Se llevaron a cabo siete intervenciones, en las cuales se destruyeron 577 formatos de juegos especiales y formatos únicos de los diferentes actos de Registro Civil.
Se dio atención a la solicitud de testificación de la destrucción de formas valoradas, consistentes en órdenes de pago, requeridos por la Tesorería Municipal; procediendo a efectuar dicha destrucción.	Testificación	Se realizó la intervención, en la cuales se destruyeron 15,700 formatos de juegos de órdenes de pago.
Durante el presente ejercicio fiscal, se ha llevado a cabo la verificación del cumplimiento de la entrega en tiempo y forma de los informes mensuales y Cuenta Pública al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.	Seguimiento	Se ha constatado la entrega de los informes mensuales de enero a agosto del 2021, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
Vigilar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos de las áreas que integran el Honorable Ayuntamiento	Revisión	En coordinación con las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento, dando seguimiento a las recomendaciones realizadas.
Elaboración propia con Información de la Contraloría Interna Municipal.		

Auditoría de Obra Pública

En la transparencia del ejercicio de los recursos destinados a la obra pública, se llevaron a cabo tres auditorías de obra:

RELACIÓN DE AUDITORÍAS EFECTUADAS		
NÚMERO DE AUDITORÍA	OFICIO DE COMISIÓN	NOMBRE DE AUDITORÍA
01/2022	CIM/SCM/SAFAYOP/328/02/2022	“Auditoría técnica-administrativa a la obra por contrato financiada con recursos del Programa de Inversión Municipal (PIM), ejercicio fiscal 2021”.
02/2022	CIM/SCM/SAFAYOP/958/05/2022	“Auditoría técnica-administrativa a la obra por contrato financiada con recursos del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal DF (FISMDF), ejercicio fiscal 2021”.
03/2022	CIM/SCM/SAFAYOP/1838/09/2022	“Auditoría administrativa a la integración del expediente único de obra por contrato financiado con recursos PIM, FISMDF, y/o recursos estatales, ejercicio fiscal 2021”.
Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal.		

Denuncias y sugerencias

Se atendieron 50 quejas y/o denuncias, a través de los diversos medios aplicables: presencial, buzones, en línea y vía telefónica, ubicados en Palacio Municipal y oficinas alternas, iniciando 222 expedientes para determinar la existencia o no de una probable responsabilidad administrativa.

Evolución Patrimonial

En la campaña denominada "Presentación de la Declaración por Modificación Patrimonial de Intereses y Constancia de la Presentación Fiscal 2021", celebrada durante el pasado mes mayo, se realizó la difusión amplia del material referente a la obligación en los diferentes grupos oficiales, la colocación de los carteles en las áreas de mayor concentración de la administración pública municipal y la difusión por medios electrónicos; se brindó asesoría de forma personal, telefónica, por correo electrónico y mensajería instantánea a un total de 2,000 servidores públicos que así lo solicitaron.

De lo anterior, se tuvo como resultado lo siguiente: de los 3,065 servidores públicos incluidos en el padrón total de obligados a presentar declaración por modificación patrimonial, el 99.49% lo realizaron en tiempo y forma, el 0.51% de forma extemporánea y 0% en el supuesto de omiso, ante dicha obligación.

Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

El Centro de Investigación e Información Municipal (CIIM) se creó como un espacio virtual para la producción, procesamiento, difusión y divulgación del conocimiento municipal, que responde a la carencia de contar con un sitio para albergar la información estadística y geográfica municipal y su vinculación con otros sistemas de información, tanto estatales como nacionales.





Este espacio está disponible para su consulta en la página del Ayuntamiento de Huixquilucan: *http://www.huixquilucan.gob.mx*.

Con el objetivo de divulgar la información municipal de forma actualizada y para su fácil acceso, durante el año 2022, se elaboraron infografías temáticas sobre diversos tópicos contenidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Actualmente, en el sitio del CIIM se encuentran alojadas cinco infografías, que abordan los temas del Censo de Población y Vivienda 2020; Características poblacionales en Huixquilucan; Servicios de salud; El gobierno y la administración pública municipal, así como Características religiosas en Huixquilucan, lo que nos da un avance del 100%, respecto a lo planeado en las metas del plan de trabajo anual.

Adicionalmente, las infografías se complementan con tres conmemorativas, alusivas a las tradiciones y costumbres de Huixquilucan, como son: "Fiestas patrias del 15 de septiembre", "Festejo del Día de Muertos" y "Festejos Navideños 2022". El avance de este sector es del 100% sobre lo programado, contado con un total de ocho infografías temáticas municipales publicadas para la consulta de los ciudadanos de Huixquilucan.

Se inició con la elaboración de bases de datos temáticos, conforme a los ejes del Plan de Desarrollo Municipal: Social, Económico, Territorial y Seguridad, en cuatro niveles político-administrativo: nacional, estatal, regional y local, con diversas variables sociodemográficas. El avance que se tiene es de cuatro bases al 100% de las programadas, cubriendo los temas de los pilares Social y Económico.

Como complemento, se elaboraron también seis mapas temáticos alojados en CIIM; como segundo módulo activo para consulta este año, el de la mapoteca, dentro de los cuales se puede ver los mapas temáticos - cartográficos del Plan de Desarrollo Municipal (obligatorios

y alternativos) y, a través de Google Maps, los de la infraestructura de los servicios de salud, el índice de marginación, ubicación de las oficinas gubernamentales y los templos religiosos dentro del territorio municipal.

Del mes de julio a la fecha, el CIIM registra casi 480 visitas, según lo reportado en las métricas de analítica web del sitio.

Se actualizó, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el compendio de información geográfica municipal en el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), el cual se encuentra en la página web del Ayuntamiento *http://www.huixquilucan.gob.mx/*, con la depuración y actualización de dicha información, conforme a los resultados del último Censo de Población y Vivienda 2020.

Actualmente, el SIEGH registra cerca de 4,000 visitas, según lo reportado en las métricas de analítica web del sitio

En Huixquilucan se integró el Consejo Municipal de Población (COMUPO), con el objetivo de promover la participación del municipio en el diseño de políticas de población en el Estado de México, que se incorporen a los planes y programas que ayudan a fomentar la política demográfica en el estado, sus regiones y municipios.

Este órgano colegiado está formado por ediles y funcionarios municipales relacionados con la materia de población, para impulsar tareas de programación, ejecución y evaluación de la política de población, para la solución de problemas demográficos.

Tema: Coordinación Institucional
Programa: Coordinación Intergubernamental Regional

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad; busca fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Se compone de 17 objetivos y 169 metas de carácter universal que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental.

Cada uno de estos objetivos, se encuentran alineados a la estructura programática del Plan de Desarrollo Municipal de Huixquilucan 2022-2024.

Durante este primer año de gobierno, se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos vinculados a los programas presupuestales, entre las que destacan: el seguimiento a la Ventanilla Digital de Trámites Notariales (ODS 16, ODS 17); el remplazo de luminarias tipo LED en todo el territorio municipal (ODS 7, ODS 9, ODS 11); el desarrollo del

EJE TRANSVERSAL 2:
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE
1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS



programa "Escuelas Captadoras de Agua" (ODS 3, ODS 6, ODS 15); el apoyo a la educación con el programa "Sigamos Avanzando en la Educación" (ODS 3); el apoyo a grupos vulnerables, con la entrega de "Apoyos Alimentarios" y despensas (ODS 1, ODS 2); la entrega de la "Tarjeta Joven, Mejorando tu futuro" (ODS 1, ODS 3, ODS 5, ODS 10); la entrega de la Tarjeta Plateada para adultos mayores "Reconociendo tu Trayectoria" (ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 10, ODS 16), y el otorgamiento de la Tarjeta "Necesidades Especiales" para personas con discapacidad (ODS 3, ODS 4, ODS 8, ODS 10, ODS 11).

Aunado a lo anterior, durante este primer año, se integraron los proyectos "Acción por la Educación" (ODS 4, ODS 11), "Huixquilucan Contigo 24/7" (ODS 16), el lanzamiento de la app de la "Bolsa de Trabajo Huixquilucan" (ODS 1, ODS 8); el sistema "Sígueme" y de la nueva app gratuita "SAH móvil" del Sistema de Aguas de Huixquilucan (ODS 6, ODS 9, ODS 11); la construcción del Centro de Atención y Protección Animal (ODS 15); el funcionamiento del Centro de Oficios (ODS 1, ODS 4, ODS 8); y las dos Ferias de Empleo (ODS 1, ODS 8).

INAFED

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) fue diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al desarrollo de los municipios, para que cuenten con mejores fundamentos al momento de tomar decisiones durante su periodo de gobierno, a través de diagnósticos de las condiciones de la gestión administrativa, en beneficio de los ciudadanos.

La GDM se integra por los siguientes módulos, los cuales realizan una importante contribución para el cumplimiento de la Agenda 2030.

En ese sentido la GDM mide los siguientes atributos: Existencia de un marco normativo; Establecimiento formal de funciones y procesos por unidad administrativa; Diagnósticos que identifiquen con precisión sus problemas y rezagos; Capacidad financiera para proyectos que generen valor público; Constante capacitación de los servidores públicos municipales; y Consolidación de un sistema de planeación y adopción de indicadores de gestión y desempeño. En conjunto, cada uno de estos puntos permiten al gobierno municipal cumplir con las atribuciones establecidas en el Artículo 115 Constitucional y en el resto de la normatividad vigente.

En esta línea, durante este primer año de gobierno, se llevó a cabo la evaluación de todos los módulos aplicados por la GDM 2022, con 115 indicadores revisados por el Colegio Mexiquense, A.C., instancia seleccionada por el INAFED y el Gobierno del Estado de México, arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO 2022, HUIXQUILUCAN, MÉXICO

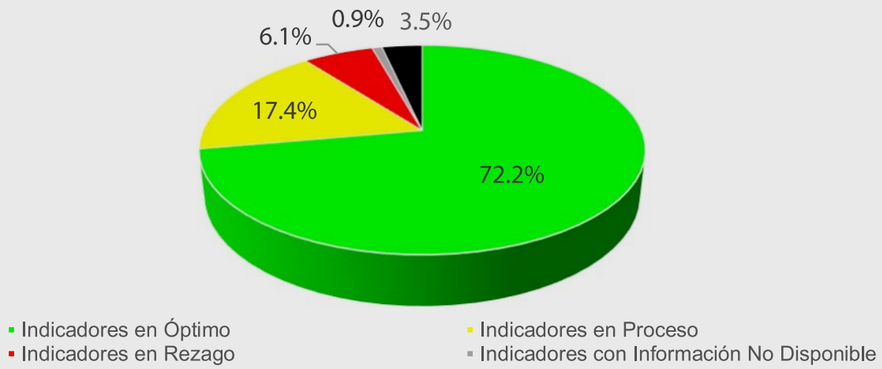

Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica Municipal.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO 2022, HUIXQUILUCAN, MÉXICO		
Indicadores en Óptimo	83	72.2%
Indicadores en Proceso	20	17.4%
Indicadores en Rezago	7	6.1%
Indicadores con Información No Disponible	1	0.9%
Indicadores No Medibles	4	3.5%
Total de Indicadores	115	100%

Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica Municipal.

IMCO

El Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM), realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), mide la calidad de la información presupuestal de 453 municipios y delegaciones del país.

El índice fue creado para entender cómo, cuánto y en qué se destinan los recursos públicos municipales, como la provisión de bienes y servicios. El estudio tiene como propósito eliminar condiciones de opacidad, verificar el cumplimiento de la contabilidad gubernamental, fomentando una serie de buenas prácticas contables que ya han sido implementadas en el ámbito municipal.

Como parte de esta evaluación, el municipio de Huixquilucan actualizó los 85 criterios de evaluación en su página web, para dar cumplimiento a lo establecido por el IMCO. *http://www.huixquilucan.gob.mx/IMCO.html.*

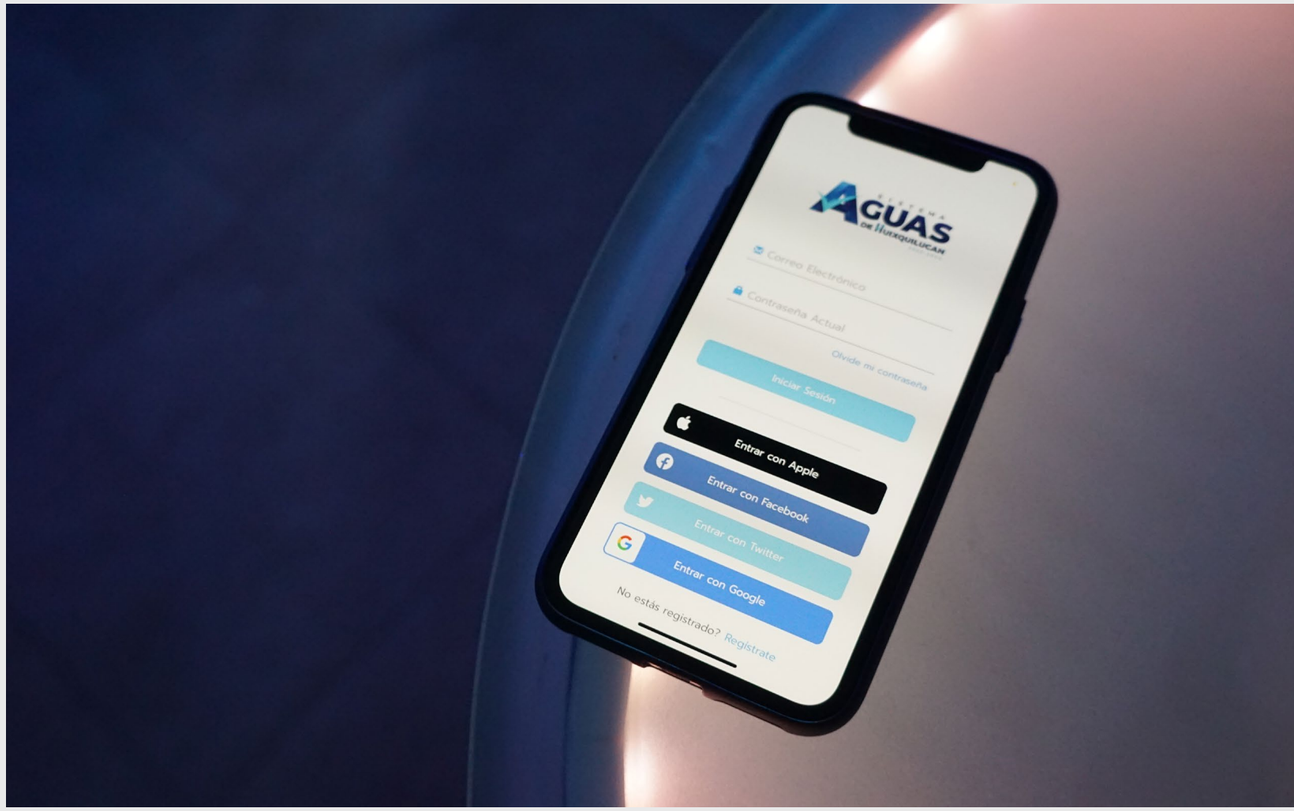

EJE TRANSVERSAL 3:

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Tema: Alianza para el Desarrollo
Subtema: Organizaciones por el Cumplimiento de los Objetivos
Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad



Se implementaron cuatro campañas de difusión:

Campaña de participación y denuncia ciudadana.
Campaña contra la violencia de género.
Campaña Violentómetro: *Si le sucede a una, nos lastima a todas*
Campaña SAYVU

Se cumplió con el objetivo de fomentar la cultura de la participación y corresponsabilidad ciudadana en la reducción de riesgos comunitarios, reforzar la confianza social en las autoridades gubernamentales, eficientar la capacidad de respuesta institucional e informar y concientizar a la población para la construcción de una nueva ciudadanía.

Como acción de la Cruzada Municipal contra la Violencia y la Delincuencia, se realizaron 20 pláticas informativas de factores de riesgo comunitario en centros educativos de nivel básico y medio superior del municipio, teniendo por objetivo participar en la divulgación de las medidas de prevención, seguridad y denuncia ciudadana en la población escolar del municipio.

Programa: 01080501 Gobierno Electrónico

Se actualizó el portal web institucional y el seguimiento de los trámites y servicios en línea. El portal web institucional se consolidó como una herramienta de utilidad para la ciudadanía, con información nutrida y de interés para los usuarios; también fue un punto de acceso a los subdominios oficiales, con un total de 435,345 visitas en el año.

Los subdominios oficiales con mayor número de visitas fueron los siguientes: trámites en línea, con 78,806 visitas; micrositio COVID-19, con 58,353 visitas; dependencias, con 20,753 visitas; contacto, con 16,731 visitas; Cabildo, con 14,767 visitas; Convocatorias y avisos, con 11,755 visitas; REMTYS, con 5,653 visitas; y Cartografía, con 4,289 visitas.



NÚMERO DE VISITAS AL PORTAL WEB INSTITUCIONAL



Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica Municipal.

El portal web institucional se mantuvo actualizado, con la finalidad de brindar información veraz, oportuna, clara y precisa sobre los temas más relevantes del municipio, teniendo un total de 282 actualizaciones y siendo las más relevantes la creación de los subdominios oficiales del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), del Centro de Investigación e Información Municipal (CIIM) y de Pasaportes, así como la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS).

Trámites y Servicios en Línea

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) permitió a las unidades conómicas realizar su trámite en línea para la obtención de licencias de funcionamiento; de esta manera, se agilizaron los procesos para la obtención de éstas, con un total de 72 nuevas empresas tipo SARE, con 47 giros diferentes.

El 8 de septiembre se llevó a cabo el relanzamiento de la Ventanilla Digital de Trámites Notariales, en coordinación con el Consejo Consultivo del Colegio de Notarios del Estado de México y Notarios Públicos del Estado de México.

Gobierno Electrónico (TIC´s)

Se implementó el programa "Gobierno Electrónico" para la entrega sensible, eficiente, eficaz y equitativa del servicio público y garantizar la transparencia, la participación y la colaboración en los procesos de desarrollo del municipio.

Se realizó la adquisición de equipos de cómputo, a fin de cumplir con la demanda existente en las dependencias administrativas y bibliotecas públicas, contribuyendo al cumplimiento eficiente de atención a la ciudadanía.



Con el fin de promover la adopción de nuevas herramientas, metodologías, estándares y tecnologías aplicables al ciclo de vida de los procesos de las unidades administrativas, durante este primer año, se implementaron proyectos orientados a la automatización de sus procesos y desarrollo de software como el sistema de control administrativo de la información de los servidores públicos, donde pueden consultar avisos, recibir documentos de interés y descargar los recibos de nómina, sistema de control de documentación en las áreas y el sistema de gestión de peticiones ciudadanas que acerca a la ciudadanía a un gobierno cada vez más inmerso en las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y las mejores prácticas.

Se implementó una red de área extendida definida por software (SD-WAN), tecnología que permite gestionar y controlar todos los componentes de hardware red y seguridad del Ayuntamiento, de forma centralizada, lo que concede que su manejo sea realmente sencillo, convirtiéndose en la tecnología indispensable que hace a las aplicaciones y sistemas accesibles desde cualquiera de las cuatro sedes principales (Palacio Municipal, Centro Administrativo Pirules, Edificio Administrativo Huixquilucan, Oficinas de Atención Jesús del Monte y Ex cinemas), a través de conexiones directas de internet.

Gracias a esta herramienta, todos los desafíos actuales, en materia de TICS, pueden ser abordados, ya que los nuevos métodos de conectividad de red, son cada vez más amplios y mejores, por lo que permite reducir los costos operativos y optimizar el uso de recursos en implementaciones desde varios lugares, sin poner en riesgo la seguridad ni la privacidad de los datos, facilitando la conexión de la información con las personas en cualquier lugar y en cualquier momento mejorando definitivamente la productividad de los empleados y la experiencia de nuestros ciudadanos.

- CRÉDITOS -

COORDINACIÓN GENERAL

C. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
Secretario Técnico Municipal

COORDINACIÓN EJECUTIVA Y DE DISEÑO

Lic. Raúl Martínez Hernández
Subdirector de Planeación del Desarrollo Municipal

Lic. Ana Laura Miranda Martínez
Jefa de Departamento de Planeación y Evaluación

C. Miguel Pérez Hernández
Jefe del Departamento de Programación y Presupuestación

Lic. Maryfel Hernández Martínez
Jefa de Departamento de Seguimiento y Control

Colaboración Especial

Mtro. Jorge Alberto Muro Ortiz
Coordinador de Enlace Gubernamental

Mtro. Raúl Vázquez Martínez
Subdirector de Análisis de Información Municipal

DISEÑO EDITORIAL

Dra. Maury Palmira Ramírez Montes de Oca
Directora General de Mensaje e Imagen Institucional

Lic. Isaac Ramírez Alamilla
Subdirector de Comunicación Social

Lic. Jenny López Negrete
Jefa de Departamento de Diseño e Imagen

Lic. Ana Lilia Gómez López
Jefa de Departamento de Síntesis y Monitoreo

Isaac Mendoza Monjaraz
Pedro Cortez Mondragón
Luis Arturo Jurado Vázquez
Fotografía

GABINETE
2022-2024

C.P. Agustín Olivares Balderas
TESORERO MUNICIPAL

Mtra. Alma Rocío Rojas Pérez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL

Lic. Benito García Ávalos
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Lic. Luis Antonio Alarcón Martínez
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

Arq. Jessica Nabil Castillo Martínez
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

Lic. Mario Vázquez Ramos
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Lic. Julio César Zepeda Montoya
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

Lic. Raúl Velázquez González
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Mtro. Kristian Fernández Galván
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

C. Crisóforo de Jesús Gutiérrez Nava
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Lic. Carla Santana Cuéllar
DIRECTORA GENERAL DE LA JUVENTUD

Lic. Margarita López Trejo
DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER

Mtra. María José Rueda Beirana
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS

Mtra. Verónica María Lira Iniesta
DIRECTORA GENERAL DE IDENTIDAD Y TURISMO

Lic. Amairani Tovar Medina
DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Mtro. Gustavo Rodríguez Santos
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA

Dra. Maury Palmira Ramírez Montes de Oca
DIRECTORA GENERAL DE MENSAJE E IMAGEN INSTITUCIONAL

Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández
PRESIDENTA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Mtra. María Eugenia Torres Pérez Tejada
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Lic. Víctor Manuel Báez Melo
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

Lic. Germán Anaya Viteri
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Lic. Reina Jazmín Rincón Muciño
DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Lic. Víctor Manuel Gutiérrez Nava
JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA

1ER INFORME DE RESULTADOS 2022 ROMINA CONTRERAS

2022-2024
HUIXQUILUCAN
SIGAMOS AVANZANDO